MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME MENSUAL

CONTRATO No. 1867-2024

PERÍODO: ABRIL DE 2026

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 2

CARRETERA:

VIA 7803, LA BODEGA – MOMPOS PR00+0000 – PR38+0000
VIA 78BL02, TALAIGUA NUEVO – SANTA ANA MAGDALENA PR 00+0000 – PR4+0450
VIA 7804, MOMPOS – GUAMAL PR00+0000 – PR34+0332
LONGITUD TOTAL 77.62 KM.

CONSULTOR:

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

SUPERVISOR CONTRATO:

ING. JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ

TABLA DE CONTENIDO

1. Información general del contrato de Administración y Mantenimiento Vial.
2. Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario.
3. Relación de Interventoría a Obras Menores.
4. Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central.
5. Información sobre emergencias presentadas en el periodo.
6. Informe Financiero y Presupuestal Contratos.
7. Relación de correspondencia enviada.
8. Relación de correspondencia recibida.
9. Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.
10. Registro Fotográfico.

.1 Información general del Contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Supervisor de Contrato:	JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ
Valor Contrato Principal:	$ 3.985.034.872,00
Valor vigencia 2024	$ 1.383.848.620,00
Valor vigencia 2025	$ 1.565.411.918,00
Valor vigencia 2026	$ 1.035.774.334,00
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato:	31 DE JULIO DE 2026

.2 Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario

Se realiza la interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo asociado relacionadas a continuación;

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVARSANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR – PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3.

.3 Relación Interventorías a Obras Menores.

No se tiene en ejecución contratos de obras menores para su respectiva interventoría.

.4 Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central

- En el marco del Contrato 2257 DE 2021 cuyo objetos "MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3, contratista CONSORCIO BMC.

 Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026 el Consorcio BMC realizó actividades de demarcación de zona escolar y señalización de resalto en la vía Nacional 7803 La Bodega – Mompós en el PR 17+0120.









- Otorgar un permiso provisional de uso de zona de vía a la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P., identificada con el NIT 890.400.869-9, para realizar la instalación de tuberías de polietileno de 2" y 3/4", para el suministro de gas natural, con una longitud de 5.413 metros entre los PR 3+0510 y PR 8+0923 , incluidos dos cruces subviales por técnica PHD en los PR 7+0350 (Ø 3/4") y PR 8+0865 (Ø 2"), ambos costados de la vía con código 7804,Transversal Depresión Momposina, Sector Mompós – Guamal, en el departamento de Bolívar.

Resolución de permiso:	2715 del 17 de julio de 2025.
Acta de inicio:	28 de agosto de 2025
Fecha de terminación:	24 de enero de 2026
Plazo:	Ciento cincuenta (150) días calendario.

Para el periodo reportado del 1 al 30 de abril de 2026 las actividades de obra se encuentran terminadas por SURTIGAS. A la fecha de corte del presente informe, se está a la espera de entrega de documentos por parte de la empresa SURTIGAS y dar trámite de cierre de este.

- Habilitar Y/O Brindar Transitabilidad En La Red Vial A Cargo Del Invias A Través Del Sistema De Monto Agotable En Vías A Cargo De La Dirección Territorial Bolívar.

Contrato No:	1610 de 2025
Orden de inicio:	17 de septiembre de 2025
Plazo:	Dos (02) Meses
Valor:	$70.000.000,00

Para el periodo correspondiente al presente informe, no se realizó actividad alguna por parte del Consorcio Landa

- Otorgar un permiso de uso de zona de vía a la empresa SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P., identificada con el NIT. 890.400.869-9, para realizar la Instalación de tuberías de polietileno de ø 3/4", 2" y 3", desde el PR 24+0353 hasta el PR 31+0510, incluidos cuatro cruces subviales por técnica de Perforación Horizontal Dirigida (PHD), perpendiculares a la vía (primer cruce en la ruta 7803 PR 24+0380 y diámetro de 3/4", segundo cruce en la ruta 7803 PR 25+0680 y diámetro de 3/4", tercer cruce en la ruta 7803 PR 28+0115 y diámetro de 2", cuarto cruce en la ruta 7803 PR 31+0385 y diámetro 3"), para una longitud total de zona de derecho de vía a intervenir de 7157 metros, con el fin de llevar el suministro de gas natural desde el corregimiento de Tierra - firme hasta los corregimiento de la Rinconada y Ancón, jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, en ambos costados de la vía con código 7803, Transversal Depresión - Momposina, Sector La Bodega-Mompox, en el departamento de Bolívar.

Resolución de permiso:	3615 del 8 de septiembre de 2025
Acta de inicio:	16 de octubre de 2025
Fecha de terminación:	03 de mayo de 2026
Plazo:	Doscientos (200) días calendario.

Para el periodo reportado del 1 al 30 de abril de 2026 las actividades de obra se encuentran terminadas por SURTIGAS. A la fecha de corte del presente informe, se está a la espera de entrega de documentos por parte de la empresa SURTIGAS y dar trámite de cierre de este.

- Contrato 1848 de 2025. Obras de señalización y demarcación en los sectores Centro-Oriente, Norte y Sur para la seguridad vial en las vías a cargo del instituto nacional de vías Lote 2. Contratista: FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS. Contrato de interventoría 1856 de 2025, Interventor: INGESCOR SAS.

 Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026 el contratista FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS realizó actividades de instalación de señales verticales en la vía Nacional 7803 La Bodega – Mompós entre EL PR 00+0000 hasta el PR 38+0000.





La administración vial realizó recorridos y reportes de apoyo a la supervisión, así mismo brindó acompañamiento a la visita técnica realizada el 10 de abril de 2026 por parte del contratista de obra y la interventoría de verificación de la señalización horizontal y vertical realizada por FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS.





.5 Emergencias presentadas en el periodo.

En periodo del 1 al 30 de abril de 2026, se presentaron las siguientes emergencias que afectaron la movilidad:

Vía 7803 Aproximadamente en PR 26+0940

Accidente de tránsito ocurrido el 1 de abril de 2026 a la altura del sector de Ancón, involucrados un camión tipo Furgón y un motocarro.



Vía 7803 PR 07+0300

Accidente de tránsito ocurrido el 04 de abril de 2026 en la Vía Nacional 7803, tramo La Bodega – Mompós, en el PR07+0300 en jurisdicción del municipio de Talaigua Nuevo, departamento de Bolívar.

De acuerdo con la información recolectada, el siniestro vial involucró una bicicleta. Como consecuencia, una persona resultó fallecida.



Vía 7803 PR 05+0080

El presente informe se relaciona con el accidente de tránsito ocurrido el lunes 19 de abril de 2026 en la Vía Nacional 7803, tramo La Bodega – Mompós, a la altura del Puente El Limón PR15+0080 en jurisdicción del municipio de Talaigua Nuevo, departamento de Bolívar.

De acuerdo con la información recolectada, el siniestro vial involucró una moto y un camión en un choque. Como consecuencia, conductor y acompañante de la moto resultaron heridas.



Vía 7804 PR 02+0300

El presente informe se relaciona con el accidente de tránsito ocurrido el lunes 30 de marzo de 2026 en la Vía Nacional 7804, tramo Mompós - Guamal, en el paso nacional en el PR02+0300 en jurisdicción del municipio de Mompós, departamento de Bolívar.

De acuerdo con la información recolectada, el siniestro vial involucró una motocicleta y un automóvil en un choque.



.6 Informe Financiero y Presupuestal Contratos.

.6.1 Contrato de Administración Vial.

A continuación, se relaciona la ejecución mensual y acumulada para el periodo correspondiente al acta No. 22.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1867-2024

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 3,348,768,800.00	$ 636,266,072.00	$ 3,985,034,872.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) MARZO 2026:	$ 1,751,084,322.00	$ 332,706,021.18	$ 2,083,790,343.18
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	N/A	N/A	N/A

SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1,597,684,478.00	$ 303,560,050.82	$1,901,244,528.82

Se anexa INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

.6.2 Contrato mantenimiento rutinario COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

A continuación, se relaciona la ejecución mensual y acumulada para el periodo correspondiente al acta No. 23.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1492-2024

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 1,105,865,086.00	$ 19,101,306.00	$ 1,124,966,392.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) MARZO 2026:	$834,200,579.00	$ 14,408,919.02	$ 848,609,498,02
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	N/A	N/A	N/A
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 271,664,507.00	$ 4,692,386.98	$ 276,356,893.98

Se anexa INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

.6.3 Contrato mantenimiento rutinario COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

A continuación, se relaciona la ejecución mensual y acumulada para el periodo correspondiente al acta No. 23.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1499-2024

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 929,573,416.00	$ 16,056,269.00	$ 945,629,685.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) MARZO 2026:	$ 701,216,354.00	$ 12,111,918.79	$ 713,328,272.79
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	N/A	N/A	N/A

SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 228,357,062.00	$ 3,944,350.21	$ 232,301,412.21

Se anexa INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

.7 Relación de Correspondencia Enviada.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
03-04-2026	YCB-AMV2-446	Ingeniera MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirectora de Sostenibilidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Formato de seguimiento AMV-SUKUBUN, periodo evaluado enero – marzo de 2026.
06-04-2026	YCB-AMV2-447	Señora JUDITH CORRALES RUIZ Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	Requerimiento de Comprobante de Pago de seguridad Social Mes de abril de 2026 para trámite de acta del mismo periodo.
06-04-2026	YCB-AMV2-448	Señor JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	Requerimiento de Comprobante de Pago de seguridad Social Mes de abril de 2026 para trámite de acta del mismo periodo.
07-04-2026	YCB-AMV2-449	Señor: Hébert Daniel Rico Rodríguez Seccional de tránsito y transporte de Mompós	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-450	Señores: Policía Nacional DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Solicitud Reporte de Accidentalidad periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, vías 7803, 78BL02 y 7804
07-04-2026	YCB-AMV2-451	Señora: Milagros del Carmen Martínez Inspectora de Policía Guamal	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-452	Señor: Elkin Esteban Pérez Hernández Inspector de Policía Margarita	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-453	Señor: Julio Cesar Beleño Amaris Inspector de Policía San Fernando	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-454	Señora: Yiseth Jiménez Inspectora de Policía Cicuco	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-455	Señora: Zoila Rodríguez Inspectora de Policía Talaigua Nuevo	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-456	Señor: Javier Pérez Doria Inspector de Policía Santa Ana	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-457	Señor: Sargento Benavides Policía de Tránsito Seccional Magdalena	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-458	Señora Mayra Alejandra Marrugo Secretaria de Movilidad Cicuco	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.
07-04-2026	YCB-AMV2-459	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Acciones a ejecutar con recursos del Ítem de insumos del contrato 1867 de 2024, Administración Vial grupo 02, en el paso nacional por el municipio de Cicuco vía 7803.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
07-04-2026	YCB-AMV2-460	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Actas de costos mes de marzo 2026 contratos 1867-14 y 1499-24.
08-04-2026	YCB-AMV2-461	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe mensual marzo de 2026.
09-04-2026	YCB-AMV2-462	Señora JUDITH CORRALES RUIZ Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	Reiteración requerimiento de Comprobante de Pago de seguridad Social Mes de marzo de 2026 para trámite de acta del mismo periodo.
10-04-2026	YCB-AMV2-463	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe Trimestral ENERO - MARZO de 2026
13-04-2026	YCB-AMV2-464	Señora JUDITH CORRALES RUIZ Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	Solicitud Obligación Contractual, Póliza de vida.
13-04-2026	YCB-AMV2-465	Señor JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	Solicitud Obligación Contractual, Póliza de vida.
15-04-2026	YCB-AMV2-466	Señora Mayra Alejandra Marrugo Secretaria de Movilidad Cicuco	Respuesta a oficio No SMSV-14-04-2026-01 de fecha del 14 de abril de 2026
17-04-2026	YCB-AMV2-467	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de estado de obras realizadas en el marco del Contrato 2257 de 2021 a cargo del contratista Consorcio BMC en la vía 7804 Mompós – Guamal.
22-04-2026	YCB-AMV2-468	Señor: JUAN NICOLAS SINNING CIODARO Alcalde Municipal Mompós Bolívar	Reporte de invasión zona de vía 7804 Mompós – Guamal PR05+0350 margen Izquierda.
22-04-2026	YCB-AMV2-469	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de Instalación de resaltos en el paso nacional por Cicuco Vía 7803.
29-04-2026	YCB-AMV2-470	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de accidentalidad correspondiente al mes de marzo de 2026 en las vías a cargo de la AMV G02 Territorial Bolívar.
30-04-2026	YCB-AMV2-471	Señor: ANÍBAL JOSÉ LÓPEZ Alcalde Municipal Santa Ana – Magdalena	Reporte de invasión zona de vía 78BL02 Talaigua Nuevo – Santa Ana PR02+0782 margen izquierda.

.8 Relación de Correspondencia Recibida.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
05-04-2026	2026S-VBOG-019820	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Contrato 1867 de 2024 - REVISIÓN DE INFORME OCT-DIC SUKUBUN
08-04-2026	2026I-VBOG-021930	CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	MEMO CIRCULAR AMVRUT DT CALENDARIO PAC CTOS VIGENTES MTO RUT Y AMV
16-03-2026	2026I-VBOG-016014	DIANA MARIA RAMIREZ MORALES	Base de datos para fuente de materiales

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
		SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	
21-04-2026	2026S-VBOL-024597	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E)	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-022351
21-04-2026	2026S-VBOL-024599	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E)	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-022354
21-04-2026	2026S-VBOG-024752	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-031813
29-04-2026	2026S-VBOL-027019	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E)	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-025558
29-04-2026	2026S-VBOL-027023	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E)	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-029548
30-04-2026	2026S-VBOL-027391	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E)	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-031810

.9 actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.

Para el presente periodo se realizó las actividades enmarcadas dentro del contrato de la Administración vial.

- Elaboración y entrega de informes semanales periodo marzo 2026.
- Elaboración y entrega de Informe de accidentalidad correspondiente al mes de febrero de 2026.
- Se realiza revisión de acta de costos 21 de las cooperativas a cargo, periodo febrero de 2026.
- Se informo a las administraciones municipales de invasiones a la zona de vía.
- Se realizo reportes de atropellamiento de fauna mediante aplicativo SURVEY123.
- Recorridos de inspección para seguimiento de indicadores de las carreteras:
 - Vía 7803 la Bodega – Mompós (PR 00+0000 AL PR38+0000)
 - Vía 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar – Santa Ana Magdalena (PR 00+0000 AL PR 4+0450)
 - Vía 7804 Mompós – Guamal (PR 00+0000 AL PR 34+0332)
- Se dio respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por parte del INVIAS.
- Se realizó capacitación a las cooperativas a cargo, COOTRASCIBOL y COOTRAVIAMAG.
- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 37+0520 al 38+0000 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.

- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 02+0384 AL 02+0430 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.

- Se realizo inspección a los puentes a cargo de las vías 7803, 7804 y 78bl02

- Se realizo supervisión de la resolución 3615 DEL 8 de septiembre de 2025 de permiso de uso de vía que tiene por objeto: Otorgar un permiso de uso de zona de vía a la empresa SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P., identificada con el NIT. 890.400.869-9, para realizar la Instalación de tuberías de polietileno de ø 3/4", 2" y 3", desde el PR 24+0353 hasta el PR 31+0510, incluidos cuatro cruces subviales por técnica de Perforación Horizontal Dirigida (PHD), perpendiculares a la vía (primer cruce en la ruta 7803 PR 24+0380 y diámetro de 3/4", segundo cruce en la ruta 7803 PR 25+0680 y diámetro de 3/4", tercer cruce en la ruta 7803 PR 28+0115 y diámetro de 2", cuarto cruce en la ruta 7803 PR 31+0385 y diámetro 3"), para una longitud total de zona de derecho de vía a intervenir de 7157 metros, con el fin de llevar el suministro de gas natural desde el corregimiento de Tierra - firme hasta los corregimiento de la Rinconada y Ancón, jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, en ambos costados de la vía con código 7803, Transversal Depresión - Momposina, Sector La Bodega-Mompox, en el departamento de Bolívar.

- Se realizo supervisión de la resolución 2715 del 17 de julio de 2025 de permiso de uso de vía, que tiene por objeto: Otorgar un permiso provisional de uso de zona de vía a la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P., identificada con el NIT 890.400.869-9, para realizar la instalación de tuberías de polietileno de 2" y 3/4", para el suministro de gas natural, con una longitud de 5.413 metros entre los PR 3+0510 y PR 8+0923 , incluidos dos cruces subviales por técnica PHD en los PR 7+0350 (Ø 3/4") y PR 8+0865 (Ø 2"), ambos costados de la vía con código 7804,Transversal Depresión Momposina, Sector Mompós – Guamal, en el departamento de Bolívar.

- Se realizan seguimientos en apoyo a la supervisión del contrato de monto agotable No 1610 de 2025 que tiene objeto: Habilitar Y/O Brindar Transitabilidad En La Red Vial A Cargo Del Invias A Través Del Sistema De Monto Agotable En Vías A Cargo De La Dirección Territorial Bolívar.

- Se realizó seguimientos y apoyo a la supervisión del contrato No. 2049-2025, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 7802 PUERTA DE HIERRO - LA BODEGA PR2+000 a PR4+000, 7804 MOMPOX GUAMAL PR3+000 a PR25 +000 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR DEL INVIAS.

- Se realizo recolección de precios de diferentes insumos como materiales, equipos y maquinaria, aplicativo INVICOSTOS.

- Se realiza constante seguimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo tanto de la Administración como a las cooperativas a cargo para minimizar riesgos asociados a posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales

- Se realizo actividades con aplicativo SIGPAV, para estado del pavimento.

Seguimiento programación SIGPAV

PROGRAMACIÓN PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PLAN PILOTO SIGPAV (SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS FLEXIBLES
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 DT BOLÍVAR

Vía	PRs		Dist	Prog / Exe	Marzo					Abril								Mayo									Junio			Comentarios					
					20	24	25	26	27	30	8	9	10	14	15	16	17	21	22	23	24	6	7	8	12	13	14	21	22	25	26	10	11	12	
7804	0+0000	2+0000	2,008	Prog	✓																														
				Eje																															
7804	2+0000	5+0000	3,000	Prog		✓																													
				Eje																															
7804	5+0000	8+0000	3,002	Prog				✓																											
				Eje			25-28																												
7804	8+0000	11+0000	2,997	Prog					✓																										
				Eje																															
7804	11+0000	13+0000	2,002	Prog						✓																									
				Eje																															
7804	13+0000	15+0000	2,004	Prog							✓																								
				Eje							15-16																								
7804	15+0000	18+0000	3,010	Prog								✓																							
				Eje								17-18																							
7804	18+0000	21+0000	3,019	Prog									✓																						
				Eje									19-22																						
7804	21+0000	25+0000	4,022	Prog										✓																			No se realiza actividad, el equipo AMV se encuentra realizando		
				Eje																													coordinación en la instalación de resaltos en la vía 7803 en el sector de		
7804	25+0000	28+0000	2,996	Prog			✓																										No se realiza actividad, el equipo AMV se encuentra realizando		
				Eje																													coordinación en la instalación de resaltos en la vía 7803 en el sector de		
7804	28+0000	31+0000	3,010	Prog												✓																			
				Eje																															
7804	31+0000	33+0000	1,985	Prog													✓																		
				Eje													22-25																		
7804	33+0000	34+0332	1,343	Prog															✓														PR 30 no está cargado el abcisado para las muestras a auscultar.		
				Eje														28-34															PR 32 no está completo el abscisado		

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO


,


REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS VIAS 7803-78BL02-7804




SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.




CAPACITACIÓN MENSUAL A LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.




CAPACITACIÓN MENSUAL A LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO





SUPERVICIÓN A CONTRATO N° 1848-2025 VÍA 7803

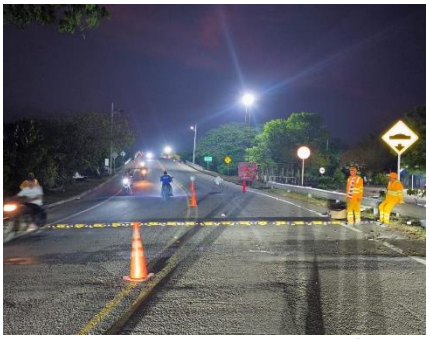



SUPERVICIÓN A CONTRATO N° 1848-2025 VÍA 7803





SUPERVISION ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE RESALTOS PLASTICOS CON SUS RESPECTIVAS SEÑALIZACIÓN VIA 7803 DEL PR03+0715 AL PR05+0420

SUPERVISION ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE RESALTOS PLASTICOS CON SUS RESPECTIVAS SEÑALIZACIÓN VIA 7803 DEL PR03+0715 AL PR05+0420

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO




COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS CON LOS REPRESENTANTES LEGALES EN OFICINAS DE LA ADMINISTRACION VIAL – MOMPOS.




ACTIVIDAD DE COTIZACIONES PARA EL APLICATIVO INVIDATA




ACTIVIDAD DE AUSCULTACIÓN DEL PAVIMENTO MEDIANTE EL APLICATIVO SIGPAV DE LA VÍA 7804




ACTIVIDAD DE AUSCULTACIÓN DEL PAVIMENTO MEDIANTE EL APLICATIVO SIGPAV DE LA VÍA 7803

FECHA: 04/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024 **INTERVENTOR:** YOLANDA CABRERA BALCAZAR

MES INFORME MENSUAL: 01/04/2026 A 30/04/2026 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No: N/A **CONTRATISTA:** N/A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	526624	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	1.383.848.620,00	-
2025	85325	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	1.565.411.918,00	865.470.194,82
2026	374526	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	1.035.774.334,00	1.035.774.334,00
TOTAL						**3.985.034.872,00**	**1.901.244.528,82**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **3.985.034.872,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	Julio de 2024	70.839.200,00	13.459.448,00	84.298.648,00		84.298.648,00		**526624 DE 2024-06-11**	1.299.549.972,00	3.900.736.224,00		
2	Agosto de 2024	73.399.000,00	13.945.810,00	87.344.810,00		87.344.810,00		526624 DE 2024-06-11	1.212.205.162,00	3.813.391.414,00		
3	Septiembre de 2024	71.705.000,00	13.623.950,00	85.328.950,00		85.328.950,00		526624 DE 2024-06-11	1.126.876.212,00	3.728.062.464,00		
4	Octubre de 2024	75.543.800,00	14.353.322,00	89.897.122,00		89.897.122,00		526624 DE 2024-06-11	1.036.979.090,00	3.638.165.342,00		
5	Noviembre de 2024	81.133.856,00	15.415.432,64	96.549.288,64		96.549.288,64		526624 DE 2024-06-11	940.429.801,36	3.541.616.053,36		
6	Diciembre de 2024	101.644.856,00	19.312.522,64	120.957.378,64		120.957.378,64		526624 DE 2024-06-11	819.472.422,72	3.420.658.674,72		
6A	Diciembre de 2024	6.400.704,00	1.216.133,76	7.616.837,76		7.616.837,76		526624 DE 2024-06-11	811.855.584,96	3.413.041.836,96		
7	Enero de 2025	77.356.132,00	14.697.665,08	92.053.797,08		92.053.797,08		526624 DE 2024-06-11	719.801.787,88	3.320.988.039,88		
8	Febrero de 2025	76.032.930,00	14.446.256,70	90.479.186,70		90.479.186,70		526624 DE 2024-06-11	629.322.601,18	3.230.508.853,18		
9	Marzo de 2025	78.992.588,00	15.008.591,72	94.001.179,72		94.001.179,72		526624 DE 2024-06-11	535.321.421,46	3.136.507.673,46		
10	Abril de 2025	76.426.400,00	14.521.016,00	90.947.416,00		90.947.416,00		526624 DE 2024-06-11	444.374.005,46	3.045.560.257,46		
11	Mayo de 2025	84.788.636,60	16.109.840,95	100.898.477,55		100.898.477,55		526624 DE 2024-06-11	343.475.527,91	2.944.661.779,91		
12	Junio de 2025	75.890.810,00	14.419.253,90	90.310.063,90		90.310.063,90		526624 DE 2024-06-11	253.165.464,01	2.854.351.716,01		
13	Julio de 2025	99.166.826,00	18.841.696,94	118.008.522,94		118.008.522,94		526624 DE 2024-06-11	135.156.941,07	2.736.343.193,07		
14	Agosto de 2025	75.078.800,00	14.264.972,00	89.343.772,00		89.343.772,00		526624 DE 2024-06-11	45.813.169,07	2.646.999.421,07		
15	Sept de 2025	38.498.461,40	7.314.707,67	45.813.169,07		45.813.169,07		526624 DE 2024-06-11	-	2.601.186.252,00		
		48.629.538,00	9.239.612,22	57.869.150,22		57.869.150,22		**85325 DE 2025-02-19**	1.507.542.767,78	2.543.317.101,78		
16	Octubre de 2025	76.037.220,00	14.447.071,80	90.484.291,80		90.484.291,80		85325 DE 2025-02-19	1.417.058.475,98	2.452.832.809,98		
17	Noviembre de 2025	88.408.710,00	16.797.654,90	105.206.364,90		105.206.364,90		85325 DE 2025-02-19	1.311.852.111,08	2.347.626.445,08		
18	Diciembre de 2025	81.145.606,00	15.417.665,14	96.563.271,14		96.563.271,14		85325 DE 2025-02-19	1.215.288.839,94	2.251.063.173,94		
19	Enero de 2026	102.597.716,00	19.493.566,04	122.091.282,04		122.091.282,04		85325 DE 2025-02-19	1.093.197.557,90	2.128.971.891,90		
20	Febrero de 2026	80.203.816,00	15.238.725,04	95.442.541,04		95.442.541,04		85325 DE 2025-02-19	997.755.016,86	2.033.529.350,86		
21	Marzo de 2026	111.163.716,00	21.121.106,04	132.284.822,04		132.284.822,04		85325 DE 2025-02-19	865.470.194,82	1.901.244.528,82		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 04/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024 **INTERVENTOR:** YOLANDA CABRERA BALCAZAR

MES INFORME MENSUAL: 01/04/2026 A 30/04/2026 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No: N/A **CONTRATISTA:** N/A

22	Abril de 2026	117.732.816,00	22.369.235,04	140.102.051,04		140.102.051,04		85325 DE 2025-02-19	725.368.143,78	1.761.142.477,78		
TOTALES		**1.868.817.138,00**	**355.075.256,22**	**2.223.892.394,22**		**2.223.892.394,22**			**725.368.143,78**	**1.761.142.477,78**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	1.314.164.880,00	249.691.327,20	1.563.856.207,20
OTROS COSTOS DIRECTOS	537.559.058,00	102.136.221,02	639.695.279,02
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	17.093.200,00	3.247.708,00	20.340.908,00
VALOR TOTAL	1.868.817.138,00	355.075.256,22	2.223.892.394,22

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: WILINTON LOPEZ ROJAS
Representante Legal o su Apoderado YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Ingeniero Residente Administración Vial G-02
Matrícula Profesional No. 19202-236166 CAU

Firma

Nombre: JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ
Supervisor de Contrato
Matrícula Profesional No.: 25202-135148 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITORIAL BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1492-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR - "COOTRASCIBOL"

MES INFORME MENSUAL: Abril de 2026

PROYECTO: CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	405124	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1492-2024	$ 364.605.286,00	$ -
2025	92725	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1492-2024	$ 468.154.317,00	
2026	372426	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1492-2024	$ 292.206.789,00	$ 276.356.893,98
				TOTAL		$ 1.124.966.392,00	$ 276.356.893,98

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.124.966.392,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo		No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 328.144.757,43	$ 1.088.505.863,43		X		
2	OBRA	jul-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 291.684.228,86	$ 1.052.045.334,86		X		
3	OBRA	ago-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 255.223.700,29	$ 1.015.584.806,29		X		
4	OBRA	sep-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 218.763.171,72	$ 979.124.277,72		X		
5	OBRA	oct-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 182.302.643,15	$ 942.663.749,15		X		
6	OBRA	nov-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 145.842.114,58	$ 906.203.220,58		X		
7	OBRA	dic-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 109.381.586,01	$ 869.742.692,01		X		
8	OBRA	ene-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				405124-10/5/2024	$ 70.368.726,27	$ 830.729.832,27		X		
9	OBRA	feb-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				405124-10/5/2024	$ 31.355.866,53	$ 791.716.972,53		X		
10	OBRA	mar-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				405124-10/5/2025 y 92725-22/2/2025	$ 460.497.323,79	$ 752.704.112,79		X		
11	OBRA	abr-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 421.484.464,05	$ 713.691.253,05		X		
12	OBRA	may-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 382.471.604,31	$ 674.678.393,31		X		
13	OBRA	jun-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 343.458.744,57	$ 635.665.533,57		X		
14	OBRA	jul-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 304.445.884,83	$ 596.652.673,83		X		
15	OBRA	ago-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 265.433.025,09	$ 557.639.814,09		X		
16	OBRA	sep-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 226.420.165,35	$ 518.626.954,35		X		
17	OBRA	oct-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 187.407.305,61	$ 479.614.094,61		X		
18	OBRA	nov-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 148.394.445,87	$ 440.601.234,87		X		
19	OBRA	dic-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 109.381.586,13	$ 401.588.375,13		X		
20	OBRA	ene-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				92725-22/2/2025	$ 67.637.759,08	$ 359.844.548,08		X		
21	OBRA	feb-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				92725-22/2/2025	$ 25.893.932,03	$ 318.100.721,03		X		
22	OBRA	mar-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				92725-22/2/2025 y 372426-17/03/2026	$ 276.356.893,98	$ 276.356.893,98		X		
23	OBRA	abr-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				372426-17/03/2026	$ 234.613.066,93	$ 234.613.066,93				
TOTALES			**$ 875.235.619,00**	**$ 15.117.706,07**	**$ 890.353.325,07**					**$ 234.613.066,93**	**$ 234.613.066,93**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR. SECTORES 7803 La Bodega - Mompós, PR0+0000 - PR38+0000 y 78BL02 Talaigua Nuevo Bolivar- Santa Ana Magdalena, PR0+0000-PR4+0450	$ 875.235.619,00	$ 15.117.706,07	**$ 890.353.325,07**
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 875.235.619,00	$ 15.117.706,07	**$ 890.353.325,07**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JUDITH CORRALES RUIZ
Rep. Legal Cootrascibol
C.C. 33.222.186 de Mompós

Firma

Nombre: WILINTON LOPEZ ROJAS
Apoderado YOLANDA CABRERA BALCAZAR-NIT No.34.597.962-6
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL G-2
Interventoría
Matrícula Profesional No.19202-236166 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1499 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE- COOTRAVIAMAG

MES INFORME MENSUAL: Abril de 2026

PROYECTO: CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	405224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1499-2024	$ 306.481.669,00	$ -
2025	84825	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1499-2024	$ 393.523.422,00	
2026	394326	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1499-2024	$ 245.624.594,00	$ 232.301.412,21
TOTAL						$ 945.629.685,00	$ 232.301.412,21

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

$ 945.629.685,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo		No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 275.833.502,11	$ 914.981.518,11		X		
2	OBRA	jul-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 245.185.335,22	$ 884.333.351,22		X		
3	OBRA	ago-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 214.537.168,33	$ 853.685.184,33		X		
4	OBRA	sep-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 183.889.001,44	$ 823.037.017,44		X		
5	OBRA	oct-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 153.240.834,55	$ 792.388.850,55		X		
6	OBRA	nov-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 122.592.667,66	$ 761.740.683,66		X		
7	OBRA	dic-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 91.944.500,77	$ 731.092.516,77		X		
8	OBRA	ene-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				405224 - 10/05/2024	$ 59.150.882,30	$ 698.298.898,30		X		
9	OBRA	feb-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				405224 - 10/05/2024	$ 26.357.263,83	$ 665.505.279,83		X		
10	OBRA	mar-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				405224 - 10/05/2024 y 84825 - 19/02/2025	$ 387.087.067,36	$ 632.711.661,36		X		
11	OBRA	abr-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 354.293.448,89	$ 599.918.042,89		X		
12	OBRA	may-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 321.499.830,42	$ 567.124.424,42		X		
13	OBRA	jun-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 288.706.211,95	$ 534.330.805,95		X		
14	OBRA	jul-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 255.912.593,48	$ 501.537.187,48		X		
15	OBRA	ago-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 223.118.975,01	$ 468.743.569,01		X		
16	OBRA	sep-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 190.325.356,54	$ 435.949.950,54		X		
17	OBRA	oct-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 157.531.738,07	$ 403.156.332,07		X		
18	OBRA	nov-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 124.738.119,60	$ 370.362.713,60		X		
19	OBRA	dic-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 91.944.501,13	$ 337.569.095,13		X		
20	OBRA	ene-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				84825 - 19/02/2025	$ 56.855.273,49	$ 302.479.867,49		X		
21	OBRA	feb-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				84825 - 19/02/2025	$ 21.766.045,85	$ 267.390.639,85				
22	OBRA	mar-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				84825 - 19/02/2025 y 394326 - 20/03/2026	$ 232.301.412,21	$ 232.301.412,21				
23	OBRA	abr-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				394326 - 20/03/2026	$ 197.212.184,57	$ 197.212.184,57				
TOTALES			**$ 735.709.786,00**	**$ 12.707.714,43**	**$ 748.417.500,43**					**$ 197.212.184,57**	**$ 197.212.184,57**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR. SECTOR 7804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332	$ 735.709.786,00	$ 12.707.714,43	**$ 748.417.500,43**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 735.709.786,00	$ 12.707.714,43	**$ 748.417.500,43**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA
Rep. Legal Cootraviamag
C.C. No. 9.137.705 de Magangue (Bolívar)

Firma

Nombre: WILINTON LOPEZ ROJAS
Apoderado YOLANDA CABRERA BALCAZAR NIT No.34.597.962-6
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL G-2
Interventoría
Matrícula Profesional No.19202-236166 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

6	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

10	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1,81	35+0900	38+0000	4	Ha	1,95	33+0800	35+0900	4	Ha	1,66	31+0700	33+0800	5	Ha	1,91	29+0600	31+0700	6	Ha	1,60	27+0500	29+0600	5
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado	158,00	35+0900	38+0000	1	m	52,00	33+0800	35+0900	1	m	409,00	31+0700	33+0800	1	m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2,10	35+0900	38+0000	1	Km	2,10	33+0800	35+0900	1	Km	2,10	31+0700	33+0800	1	Km	2,10	29+0600	31+0700	1	Km	2,10	27+0500	29+0600	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	1,00	35+0900	38+0000	1	und	2,00	33+0800	35+0900	1	und	1,00	31+0700	33+0800	1	und	10,00	29+0600	31+0700	1	und	7,00	27+0500	29+0600	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	30,00	35+0900	38+0000	1	und	6,00	33+0800	35+0900	1	und	15,00	31+0700	33+0800	1	und	13,00	29+0600	31+0700	1	und	16,00	27+0500	29+0600	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	270,00	35+0900	38+0000	1	m	145,00	33+0800	35+0900	1	m					m					m	180,00	27+0500	29+0600	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		35+0900	38+0000	1	und		33+0800	35+0900	1	und		31+0700	33+0800	1	und		29+0600	31+0700	1	und		27+0500	29+0600	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

13	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

17	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1,85	25+0400	27+0500	6	Ha	1,95	23+0300	25+0400	6	Ha	1,95	21+0200	23+0300	5	Ha	1,89	19+0100	21+0200	5	Ha	2,10	17+0000	19+0100	6
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2,10	25+0400	27+0500	1	Km	2,10	23+0300	25+0400	1	Km	2,10	21+0200	23+0300	1	Km	2,10	19+0100	21+0200	1	Km	2,10	17+0000	19+0100	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	3,00	25+0400	27+0500	1	und	8,00	23+0300	25+0400	1	und	4,00	21+0200	23+0300	1	und	5,00	19+0100	21+0200	1	und	4,00	17+0000	19+0100	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	18,00	25+0400	27+0500	1	und	11,00	23+0300	25+0400	1	und	4,00	21+0200	23+0300	1	und	10,00	19+0100	21+0200	1	und	9,00	17+0000	19+0100	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	306,00	25+0400	27+0500		m	223,00	23+0300	25+0400		m	105,00	21+0200	23+0300	1	m	154,00	19+0100	21+0200	1	m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		25+0400	27+0500	1	und		23+0300	25+0400	1	und		21+0200	23+0300	1	und		19+0100	21+0200	1	und		17+0000	19+0100	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

20	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

24	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1,79	14+0900	17+0000	6	Ha	1,05	12+0800	14+0900	4	Ha	1,39	10+0700	12+0800	5	Ha	1,60	8+0600	10+0700	5	Ha	1,28	6+0500	8+0600	5
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m	121,00	12+0800	14+0900	1	m	1.158,00	10+0700	12+0800	1	m	1.848,00	8+0600	10+0700	1	m	675,00	6+0500	8+0600	1
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2,10	14+0900	17+0000	1	Km	2,10	12+0800	14+0900	1	Km	2,10	10+0700	12+0800	1	Km	2,10	8+0600	10+0700	1	Km	2,10	6+0500	8+0600	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	5,00	14+0900	17+0000	1	und	4,00	12+0800	14+0900	1	und	2,00	10+0700	12+0800	1	und	2,00	8+0600	10+0700	1	und	1,00	6+0500	8+0600	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	7,00	14+0900	17+0000	1	und	34,00	12+0800	14+0900	1	und	1,00	10+0700	12+0800	1	und	8,00	8+0600	10+0700	1	und	4,00	6+0500	8+0600	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m	107,00	12+0800	14+0900	1	m	341,00	10+0700	12+0800		m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		14+0900	17+0000	1	und		12+0800	14+0900	1	und		10+0700	12+0800	1	und		8+0600	10+0700	1	und		6+0500	8+0600	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

27	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

1	5	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	Nº HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	0,97	4+0400	6+0500	4	Ha	1,39	2+0300	4+0400	4	Ha	1,51	0+0000	2+0100	4	Ha	1,53	2+0100	4+0200	4	Ha				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado	865,00	4+0400	6+0500	1	m	1.952,00	2+0300	4+0400	1	m	538,00	0+0000	2+0100	1	m	121,00	2+0100	4+0200	1	m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2,10	4+0400	6+0500	1	Km	2,10	2+0300	4+0400	1	Km	2,10	0+0000	2+0100	1	Km	2,10	2+0100	4+0200	1	Km				
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	2,00	4+0400	6+0500	1	und	3,00	2+0300	4+0400	1	und	11,00	0+0000	2+0100	1	und	5,00	2+0100	4+0200	1	und				
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	18,00	4+0400	6+0500	1	und	4,00	2+0300	4+0400	1	und	27,00	0+0000	2+0100	1	und	40,00	2+0100	4+0200	1	und				
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	167,00	4+0400	6+0500	1	m	357,00	2+0300	4+0400	1	m	351,00	0+0000	2+0100	1	m	537,00	2+0100	4+0200	1	m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		4+0400	6+0500	1	und		2+0300	4+0400	1	und		0+0000	2+0100	1	und		2+0100	4+0200	1	und				
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	0			

Observaciones LOS DÍAS MIERCOLES Y JUEVES SERAN REALIZADOS EN LA VÍA 78BL02

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

6	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

10	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1,59	25+0950	27+0680	3	Ha	1,59	27+0680	29+0410	3	Ha	1,59	29+0410	31+0140	4	Ha	1,31	31+0140	32+0870	4	Ha	1,59	32+0870	34+0332	4
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1,73	25+0950	27+0680	1	Km		27+0680	29+0410	1	Km		29+0410	31+0140	1	Km	1,73	31+0140	32+0870	1	Km	1,73	32+0870	34+0332	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	11,00	25+0950	27+0680	1	und	10,00	27+0680	29+0410	1	und		29+0410	31+0140	1	und	11,00	31+0140	32+0870	1	und	10,00	32+0870	34+0332	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado		25+0950	27+0680	1	und		27+0680	29+0410	1	und		29+0410	31+0140	1	und	11,00	31+0140	32+0870	1	und	6,00	32+0870	34+0332	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado		25+0950	27+0680	1	m		27+0680	29+0410	1	m					m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		25+0950	27+0680	1	und		27+0680	29+0410	1	und		29+0410	31+0140	1	und		31+0140	32+0870	1	und		32+0870	34+0332	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	8			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

13	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

17	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	0,85	0+0000	1+0730	4	Ha	1,00	1+0730	3+0460	3	Ha	1,58	3+0460	5+0190	5	Ha	1,68	5+0190	6+0920	4	Ha	1,57	6+0920	8+0650	3
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1,73	0+0000	1+0730	1	Km	1,73	1+0730	3+0460	1	Km	1,73	3+0460	5+0190	1	Km	1,73	5+0190	6+0920	1	Km	1,73	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado					und	5,00	1+0730	3+0460	1	und	9,00	3+0460	5+0190	1	und	9,00	5+0190	6+0920	1	und	9,00	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	4,00	0+0000	1+0730	1	und	3,00	1+0730	3+0460	1	und					und	7,00	5+0190	6+0920	1	und	28,00	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	37,00	0+0000	1+0730	1	m	18,00	1+0730	3+0460	1	m					m					m	343,00	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		0+0000	1+0730	1	und		1+0730	3+0460	1	und		3+0460	5+0190	1	und		5+0190	6+0920	1	und		6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	8			
Observaciones																										

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

20	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

24	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1,58	8+0650	10+0380	2	Ha	1,31	10+0380	12+0110	4	Ha	1,31	12+0110	13+0840	3	Ha	1,04	13+0840	15+0570	5	Ha	1,49	15+0570	17+0300	4
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m	405,00	12+0110	13+0840	1	m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1,73	8+0650	10+0380	1	Km	1,73	10+0380	12+0110	1	Km	1,73	12+0110	13+0840	1	Km	1,73	13+0840	15+0570	1	Km	1,73	15+0570	17+0300	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	7,00	8+0650	10+0380	1	und	6,00	10+0380	12+0110	1	und	2,00	12+0110	13+0840	1	und					und	5,00	15+0570	17+0300	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	41,00	8+0650	10+0380	1	und	10,00	10+0380	12+0110	1	und	27,00	12+0110	13+0840	1	und	34,00	13+0840	15+0570	1	und	388,00	15+0570	17+0300	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	563,00	8+0650	10+0380	1	m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado	1,00	8+0650	10+0380	1	und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		8+0650	10+0380	1	und		10+0380	12+0110	1	und		12+0110	13+0840	1	und		13+0840	15+0570	1	und		15+0570	17+0300	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	8			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

27	4	2026
DIA	MES	AÑO

al

1	5	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1,58	17+0300	19+0030	4	Ha	1,31	19+0030	20+0760	4	Ha	1,31	20+0760	22+0490	4	Ha	1,04	22+0490	24+0220	5	Ha				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1,73	17+0300	19+0030	1	Km	1,73	19+0030	20+0760	1	Km	1,73	20+0760	22+0490	1	Km	1,73	22+0490	24+0220	1	Km				
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	7,00	17+0300	19+0030	1	und	6,00	19+0030	20+0760	1	und	2,00	20+0760	22+0490	1	und					und				
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	41,00	17+0300	19+0030	1	und	10,00	19+0030	20+0760	1	und	27,00	20+0760	22+0490	1	und	34,00	22+0490	24+0220	1	und				
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		17+0300	19+0030	1	und		19+0030	20+0760	1	und		20+0760	22+0490	1	und		22+0490	24+0220	1	und				
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	0			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 29/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1492 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1867 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

OBJETIVOS DE LA REUNION

- Seguimiento actividades de mantenimiento a cargo de la Cooperativa.
- Ausentismo de asociados (situacion reiterada)
- Incapacidad de asociado.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

El ing. Willinton recuerda sobre el cumplimiento de todas las actividades en la totalidad de los kilometros durante cada mes.
Dentro de la programacion es toda la vía, si se presentan atrasos deben ser justificados.
Desde inicio de mes se debe iniciar en el PR00+0000
Sin embargo, con Cootrasibol se inicia desde el PR 38+0000 de manera descendente.

Tambien el ing. Residente recalca sobre la asistencia de todos los asociados, las ausencias deben estar justificadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Cuando se presenten situaciones de fuerza mayor, no se trata de pedir permiso al Administrador Vial, por el contrario la cooperativa tiene una representacion legal que es la encargada directa del complimiento de metas con sus asociados.

En caso de que las metas no se cumplan, se deben hacer efectivas las obligaciones del contrato de la cooperativo.

El ing Residente continúa respecto a la incapacidad del señor Felipe Altaona quien presento incapacidad de 15 días, solicita a la RL Judith un plan de contingencia para reemplazar dicha persona por el periodo de la incapacidad y realizar las gestiones de cobro a la EPS.

También recalca la situación que se presenta con ausencias de algunos asociados.

La RL de la cooperativa informa que los asociados de la cooperativa llegaron a un acuerdo de suplir las ausencias de Cristian López por los días que necesita para atender situaciones personales.

De lo anterior el ing. Residente solicita dicho acuerdo por escrito firmado por los asociados.

Así mismo, se exponen situaciones como ejemplo para recordar el uso de todos los elementos de protección, uso de mallas con la finalidad de evitar daños a terceros y tomar las evidencias correspondientes.

DESARROLLO DE LA REUNION

El ing residente realiza observación a Cootrascibol abarcar toda el área en la ejecución de la rocería, ya que se ha evidenciado que las patas del talud están quedando sin realizar la rocería.

La RL de Cootrascibol informa que se presentan dos asociados con rendimientos bajos por la edad. Sin embargo, el ing residente aclara que esta situación debe ser reportada por el asociado con concepto profesional.

La administración vial informa a la RL de la cooperativa que verificando la incapacidad suministrada del señor Felipe Altaona registra atención por el régimen subsidiado, de lo cual la Sra Judith informa que realiza el pago mensual de la seguridad social integral.

La ing. auxiliar 1 solicita a la RL que realice la gestión de solicitud de certificado de afiliación de todos los asociados a la cooperativa, como soporte. Así mismo, con la finalidad de que no presenten dificultades para el cobro de la incapacidad a la EPS.

El ing. Acxiliar 2 también solicita a la RL realizar labores de mantenimiento en el puente de Talaigua ya que en la inspección realizada el día de hoy se evidencio falta de mantenimiento en la zona del estribo 2.

El ing residente solicita los certificados de altura de Victor López y Jaimer Meyer. Y solicita el ingreso del reemplazo de Felipe y afiliación a ARL desde el 4-mayo-26.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4
FECHA	29/04/2026 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
① Envío de registro fotográfico diario al iniciar las actividades de todo el personal con los EPPs	Diario al inicio de las actividades	RL Cooperativa.
② Instalar diario de Inicio y Fin de Obra - Registro del PR inicial y final de cada jornada.	Diario	RL Cooperativa.
③ Entregar estado de cuenta de afiliación de los asociados a la Cooperativa	8-mayo-26.	RL Cooperativa
④ Certificados de alturas	8-mayo-26	RL Cooperativa.
⑤ Ingreso reemplazo de Felipe Altaono.	4-mayo-26	RL Cooperativo.

~~FECHA PROXIMA REUNION~~ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Judith	RL.	Coortrascabol	
Wilinton López Rojas	Residente	AMV-62	
Daniela Velasco	Ing. Auxiliar 1	AMV-62	
Jose Junior Morales Cadr	Ins Auxiliar II	AMV-02	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 29/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1499 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR – PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1867 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Seguimiento actividades de mantenimiento a cargo de la cooperativa.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

El ing. residente recuerda sobre el cumplimiento de todas las actividades en la totalidad de los kilometros durante cada mes.

La programación mensual incluye atender todas las actividades en el tramo a cargo, en caso de presentarse atrasos deben ser justificados.

Desde el inicio de mes se deben inicar actividades en el PR00+0000.

El RL de la Cooperativa expone situaciones de seguridad en la vía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De lo cual, el ing Residente pone ejemplos para recordar el uso de todos los elementos de protección. uso de mallas con la finalidad de evitar daños a terceros y tomar las evidencias correspondientes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	29/04/2026 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Envío de registro fotográfico diario al iniciar las actividades de todo el personal con los EPPs	Diario al inicio de las actividades	RL Cooperativa
Registrar y reportar el PP de inicio y final de cada jornada	Diario	RL Cooperativa
Instalación de señales	Primera semana de Mayo	Cooperativa AMV

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Antonio Lopez	R.P.L.	Cotravias	
Wilinton Lopez Reyes	Ing. Residente	AMV-62	
Daniela Velasco	Ing. Auxiliar 1	AMV-62	
Jose Fr. Morales Cortes	Ing. AUX II	AMV-02	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL MOMPÓS – BOLÍVAR

INFORME MENSUAL SST

CONTRATO No. 1867 de 2024
PERIODO: ABRIL DE 2026

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

CONSULTOR:
YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

INSPERCTOR SISO:
LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes que aseguran una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con los artículos: 34 – 57 – 58 – 108 – 205 – 206 – 217 – 220 – 221 -282 – 283 – 348 – 349 – 350 y 351 del CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, la LEY 9° De 1989, RESOLUCIÓN 2400 de 1989, DECRETO 1295 de 1994, LEY 1562 de 2012, DECRETO 1072 de 2015, DECRETO 1477 de 2014 y demás normatividad vigente, la empresa de la Ingeniera Yolanda Cabrera Balcázar cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene como compromiso Implementar el mismo sostenible y eficaz, enfocado a anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, a través de la aplicación de las medidas de promoción de la salud, prevención de lesiones, el mejoramiento continuo, la modificación de comportamientos, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El presente informe tiene como fin documentar al INVIAS la implementación del SG-SST a las actividades realizadas por el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar. Además, el seguimiento e implementación del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo de las cooperativas que se encuentran ejecutando labores de mantenimiento dentro del tramo de vía PR7803 La Bodega - Mompós, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar- Santa Ana Magdalena, PR0+0000- PR4+0450 – Lote 2, y PR804 Mompós - Guamal PR0+0000 al PR34+0332 – Lote 3.

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se presenta la información general del contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR.
Supervisor del Contrato:	FABIAN ERNESTO ARANGO P.
Valor Contrato Principal:	$3.985.034.872)
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES.
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato Principal:	31 DE JULIO DE 2026

RELACIÓN DE INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Se realiza supervisión a los contratos cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. Vía 7803 LA BODEGA – MOMPÓS", en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo relacionadas a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SECTOR PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SECTOR PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSPECTOR SISO SST
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

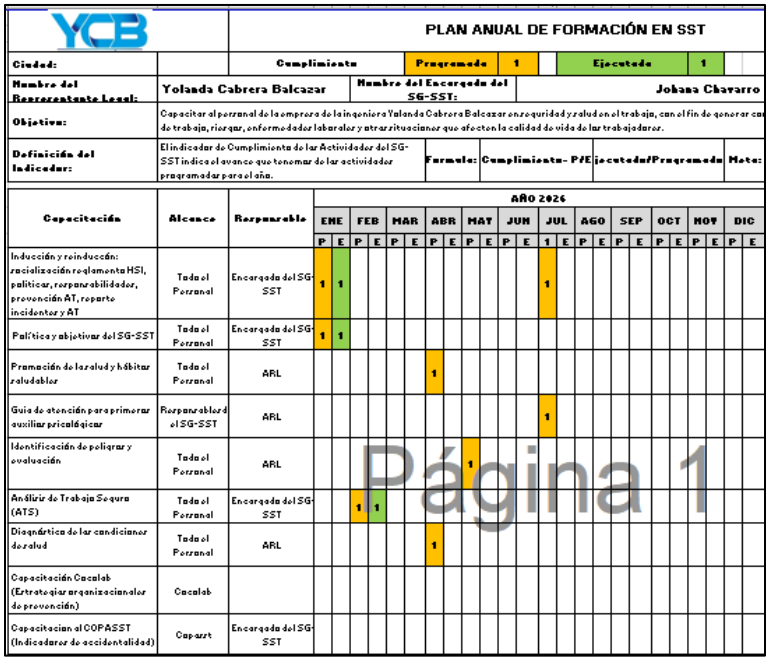
Las actividades que se llevaron a cabo durante el mes de abril del presente año para dar seguimiento y cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo correspondieron a las siguientes

1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD

La Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un pilar fundamental en la gestión empresarial, orientado a proteger la integridad, salud y bienestar de todos los trabajadores. En cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, la organización formuló el Plan de Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente a la vigencia actual, el cual contempla las necesidades identificadas en materia de formación y sensibilización del personal.

Dicho plan fue estructurado teniendo en cuenta los riesgos priorizados, las condiciones de trabajo y los requerimientos normativos aplicables, estableciendo temáticas, responsables, cronogramas y población objeto. Su ejecución tiene como propósito fortalecer las competencias de los trabajadores en Seguridad y Salud en el Trabajo, promover la cultura de prevención, asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente y contribuir a la mejora continua del SG-SST dentro de la organización.

1.1. Evidencia del plan de capacitaciones

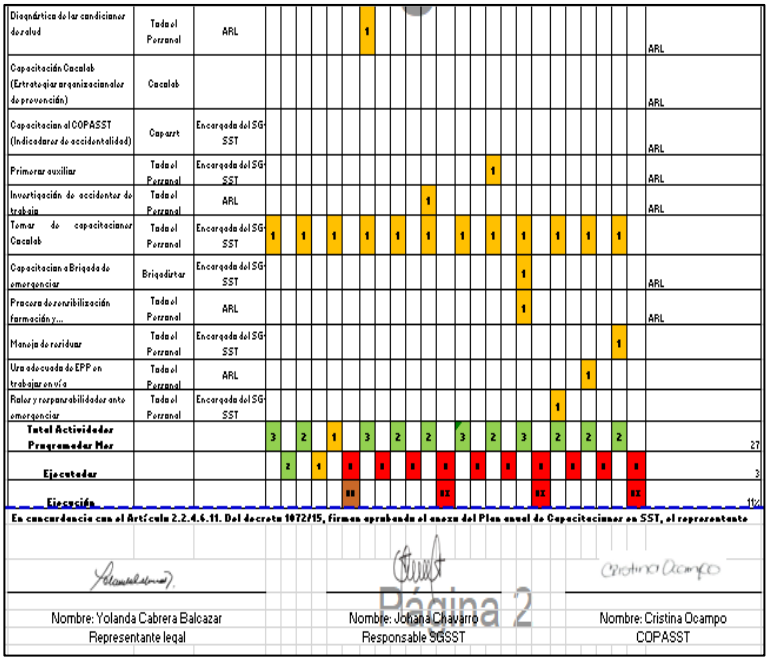


PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SST

Ciudad:		Cumplimiento	Programado	1	Ejecutado	1
Nombre del Representante Legal:	Yolanda Cabrera Balcazar	Nombre del Encargado del SG-SST:	Johana Chavarro			
Objetivo:	Capacitar al personal de la empresa de la ingeniera Yolanda Cabrera Balcazar en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de generar cu...					
Definición del Indicador:	El indicador de Cumplimiento de las Actividades del SG-SST indica el avance que tenemos de las actividades programadas para el año.	Formula:	Cumplimiento= P/E	Ejecutado/Programado	Meta:	

Capacitación	Alcance	Responsable	AÑO 2026																							
			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inducción y reinducción: socialización reglamento HSI, políticas, responsabilidades, prevención AT, reporte incidentes y AT	Todo el Personal	Encargado del SG-SST	1	1											1											
Política y objetivos del SG-SST	Todo el Personal	Encargado del SG-SST	1	1																						
Promoción de la salud y hábitos saludables	Todo el Personal	ARL							1																	
Guía de atención para primeros auxilios psicológicos	Responsable del SG-SST	ARL													1											
Identificación de peligros y evaluación	Todo el Personal	ARL									1															
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	Todo el Personal	Encargado del SG-SST			1	1																				
Diagnóstico de las condiciones de salud	Todo el Personal	ARL							1																	

Página 1



Diagnóstico de las condiciones de salud	Todo el Personal	ARL							1																					ARL
Capacitación Cacalab (Estrategias organizacionales de prevención)	Cacalab																													ARL
Capacitacion al COPASST (Indicadores de accidentalidad)	Copasst	Encargado del SG-SST																												ARL
Primeros auxilios	Todo el Personal	Encargado del SG-SST																			1									ARL
Investigación de accidentes de trabajo	Todo el Personal	ARL												1																ARL
Tomar de capacitaciones Cacalab	Todo el Personal	Encargado del SG-SST	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1					
Capacitacion a Brigada de emergencias	Brigadistas	Encargado del SG-SST																	1											ARL
Procesos de sensibilización formación y...	Todo el Personal	ARL																	1											ARL
Manejo de residuos	Todo el Personal	Encargado del SG-SST																							1					
Uso adecuado de EPP en trabajos en vía	Todo el Personal	ARL																						1						
Roles y responsabilidades ante emergencias	Todo el Personal	Encargado del SG-SST																		1										
Total Actividades Programadas Mes			3	2	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2																27
Ejecutadas			2	1																										3
Ejecución																														11%

En concordancia con el Artículo 2.2.4.6.11. Del decreto 1072/15, firman aprobando el anexo del Plan anual de Capacitaciones en SST, el representante

Nombre: Yolanda Cabrera Balcazar
Representante legal

Nombre: Johana Chavarro
Responsable SGSST

Nombre: Cristina Ocampo
COPASST

Página 2

1.2. Capacitación Regular en Seguridad

Una capacitación exhaustiva en seguridad es vital para asegurar que todos los trabajadores comprendan los riesgos asociados con sus tareas y sepan cómo manejar las herramientas y equipos de forma segura.

1.2.1. Actividades presenciales.

Se convoca al personal adscrito al Contrato 1867 de 2024 – Administración AMV-02 a la capacitación sobre Autocuidado y Prevención de Actos Inseguros, contando con la asistencia de la totalidad de los trabajadores convocados.

Durante la jornada se socializó el concepto de autocuidado como eje fundamental en la prevención de accidentes de trabajo, así como la identificación de actos inseguros en el desarrollo de las actividades laborales. Se abordaron comportamientos de riesgo como el no uso de elementos de protección personal, la omisión de procedimientos seguros, el exceso de confianza y las distracciones durante la ejecución de tareas, destacando su impacto en la seguridad, la salud y el ambiente laboral.
Así mismo, se brindaron recomendaciones prácticas orientadas al fortalecimiento de hábitos seguros, tales como el cumplimiento de normas y procedimientos establecidos, el uso adecuado de los elementos de protección personal, la atención permanente a las condiciones del entorno y la comunicación oportuna de situaciones de riesgo, con el fin de promover una cultura de prevención y responsabilidad individual y colectiva.

La capacitación permitió sensibilizar al personal sobre la importancia del autocuidado y la prevención de actos inseguros, fortaleciendo la cultura de seguridad dentro de la organización y dejando constancia de la socialización y apropiación de buenas prácticas orientadas a la reducción de incidentes y accidentes laborales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIÓN: AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DE ACTOS INSEGUROS
FECHA: 13 de abril de 2026

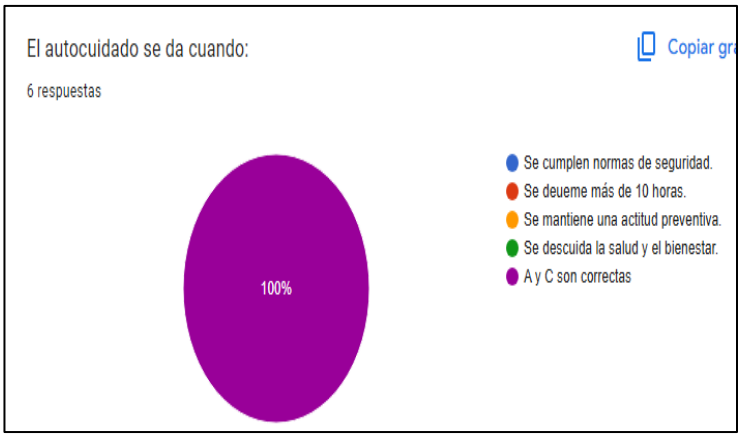


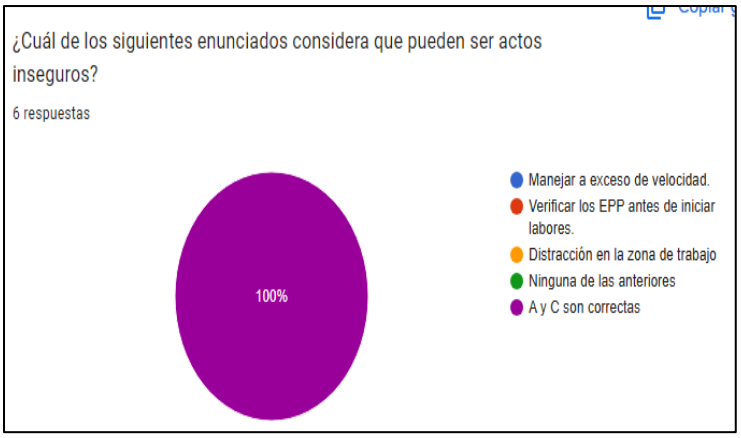


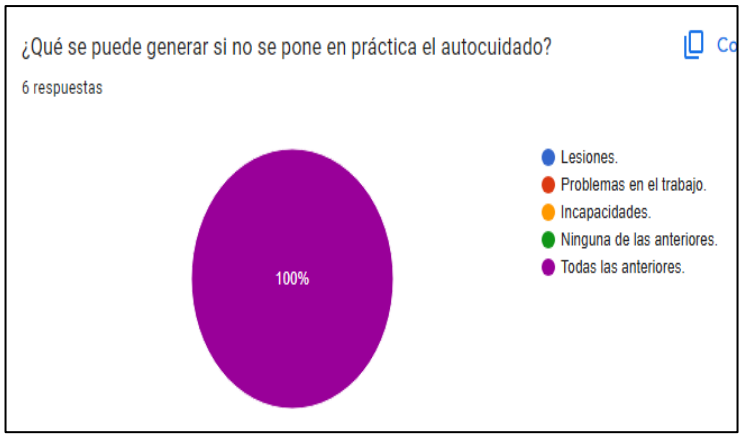
1.1.2 Registro de Asistencia

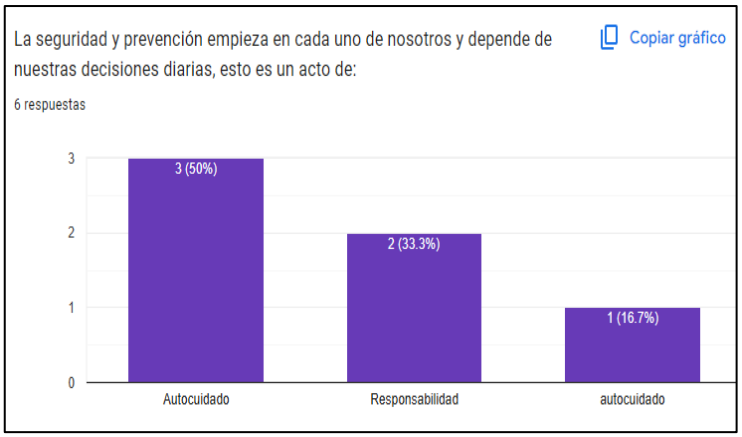
Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Título de la Capacitación	Cargo	Autoriza Tratamiento de	Sede
4/15/2026 15:21:47	13/04/2026	Daniela Marlelly Velasco Vera	1094271832	ing.daniela.ve@hotmail.com	Autocuidado y prevención de actos inseguros	Ing Auxiliar 1	Sí	Bolívar
4/15/2026 15:58:40	13/04/2026	Cristina Ocampo Garcia	24873604	krissla_03@hotmail.com	Autocuidado y prevención de actos inseguros	Aux. Administrativa	Sí	Bolívar
4/15/2026 16:32:28	13/04/2026	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yahoo.es	Autocuidado y prevención de Actos inseguros	Conductor	Sí	Bolívar
4/16/2026 8:04:39	13/04/2026	Alex Jaime Chaurra Diaz	15920423	alexkriss@hotmail.es	Aito cuidado y prevencion de actos inseguros	Inspector-Conductor	Sí	Bolívar
4/16/2026 8:39:19	13/04/2026	Jose Junior Morales	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Autocuidado y prevención de Actos inseguros	Ingeniero Auxiliar II	Sí	Bolívar
4/16/2026 15:09:21	13/04/2026	Wilinton Lopez	1084897417	wilinton1989@gmail.com	Autocuidado y prevención de actos inseguros	Residente	Sí	Bolívar

1.1.3 Cuestionario









2. VERIFICAR LOS PELIGROS

Para la verificación de peligros, se realizó la identificación y valoración de los riesgos a los que están expuestos los colaboradores de la empresa, enfocándose en el riesgo químico, el cual está asociado a la manipulación y exposición a sustancias como pinturas, disolventes, pegantes epoxico y productos de limpieza, que pueden generar afectaciones en la salud y el bienestar de los trabajadores.

Dentro de este proceso se incluyó la participación activa de los trabajadores, a quienes se les aplicó una encuesta con el fin de identificar condiciones de trabajo relacionadas con la

exposición a estos agentes químicos, posibles molestias (como irritación en ojos o piel, dificultad respiratoria, mareos o dolores de cabeza) y factores asociados al manejo, almacenamiento y uso de estas sustancias. Esta información permitió fortalecer la identificación del peligro y establecer acciones preventivas orientadas al uso adecuado de elementos de protección personal, la correcta manipulación de productos químicos y la mejora de las condiciones de ventilación y almacenamiento, promoviendo entornos laborales más seguros y saludables.

2.1. Riesgo Químico.

Por parte de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó la identificación y valoración del riesgo químico en las actividades desarrolladas por el personal operativo de la empresa, específicamente en la supervisión del corredor vial, labor a cargo de los Ingenieros encargados de la identificación de deficiencias en el tramo vial.

Esta valoración se llevó a cabo mediante la aplicación de la metodología establecida en la GTC 45, permitiendo analizar las condiciones asociadas a la exposición a sustancias químicas utilizadas en actividades de mantenimiento vial, tales como pinturas para señalización, disolventes, pegantes epoxico y otros productos, así como la posible exposición a vapores, gases o material particulado derivado de estas labores. Así mismo, se contó con la participación de los trabajadores a través de la aplicación de una encuesta, con el fin de complementar la identificación del peligro, identificar posibles afectaciones (como irritación en ojos o piel, dificultad respiratoria, mareos o dolores de cabeza) y establecer medidas preventivas orientadas al uso adecuado de elementos de protección personal, la correcta manipulación de sustancias químicas y el mejoramiento de las condiciones de ventilación y almacenamiento.

3. IDENTIFICAR DEFICIENCIAS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

3.1. Actividades de campo.

Mediante recorridos de inspección al proyecto se busca identificar actos y/o condiciones inseguras que puedan poner en riesgo la seguridad de los trabajadores, así como de la comunidad en general y la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. De las visitas de inspección a obra se tienen las siguientes observaciones:

3.2. Inspección Vehicular:

Se realizó la inspección de los vehículos que se encuentran en funcionamiento con el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar, con el fin de verificar el buen estado y cumplimiento de los requerimientos. Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación:

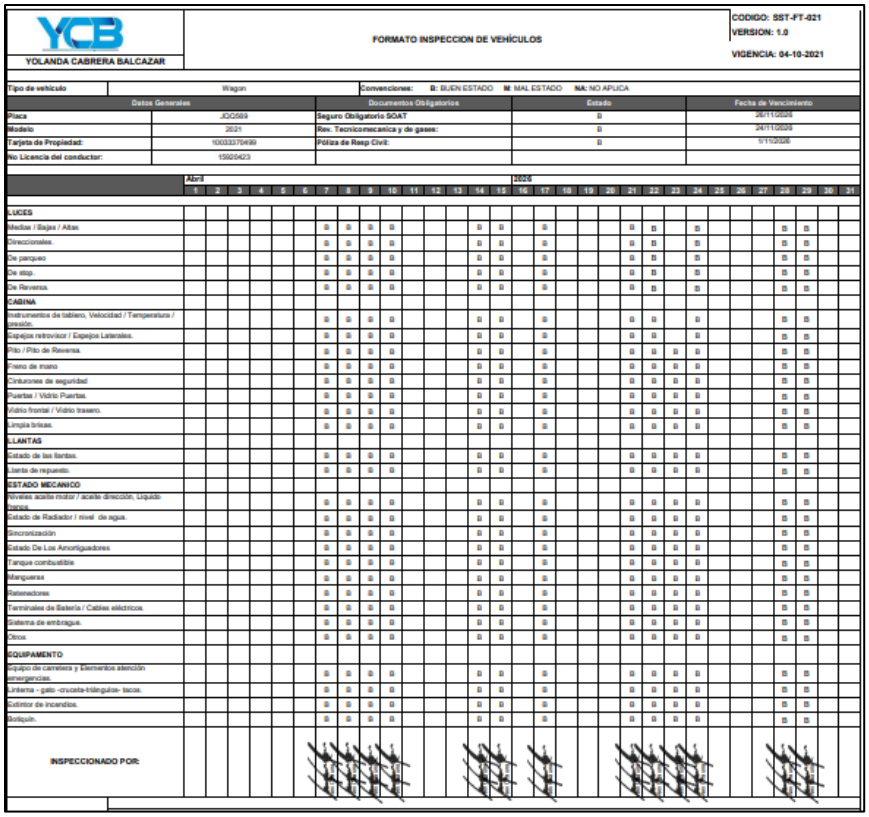
3.3. VEHÍCULO: RENAULT DUSTER CAMPERO MODELO: 2021 PLACA: JQQ 569 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA

En el marco del SG-SST, se realizó la verificación del vehículo asignado a la operación, evidenciando que cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil y revisión técnico-mecánica y de emisiones vigentes, con fecha de vencimiento 21 de noviembre de 2026.

Así mismo, se inspeccionaron las condiciones generales (luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento), encontrándose en adecuado estado de funcionamiento y apto para la circulación segura en el corredor vial.







YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHÍCULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

Tipo de vehiculo: Wagon

Convenciones: B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO NA: NO APLICA

Datos Generales		Documentos Obligatorios	Estado	Fecha de Vencimiento
Placa	JQQ569	Seguro Obligatorio SOAT	B	26/11/2026
Modelo	2021	Rev. Tecnicomecanica y de gases:	B	24/11/2026
Tarjeta de Propiedad:	10033370499	Póliza de Resp Civil:	B	1/11/2026
No Licencia del conductor:	15929423			

Abril 2026 — días 1 a 30

LUCES
Medias / Bajas / Altas.
Direccionales.
De parqueo.
De stop.
De Reversa.

CABINA
Instrumentos de tablero, Velocidad / Temperatura / presión.
Espejos retrovisor / Espejos Laterales.
Pito / Pito de Reversa.
Freno de mano
Cinturones de seguridad
Puertas / Vidrio Puertas.
Vidrio frontal / Vidrio trasero.
Limpia brisas.

LLANTAS
Estado de las llantas.
Llanta de repuesto.

ESTADO MECANICO
Niveles aceite motor / aceite dirección, Liquido frenos.
Estado de Radiador / nivel de agua.
Sincronización
Estado De Los Amortiguadores
Tanque combustible
Mangueras
Reenedores
Terminales de Batería / Cables eléctricos.
Sistema de embrague.
Otros

EQUIPAMENTO
Equipo de carretera y Elementos atención emergencias.
Linterna - gato -cruceta-triángulos- tacos.
Extintor de incendios.
Botiquín.

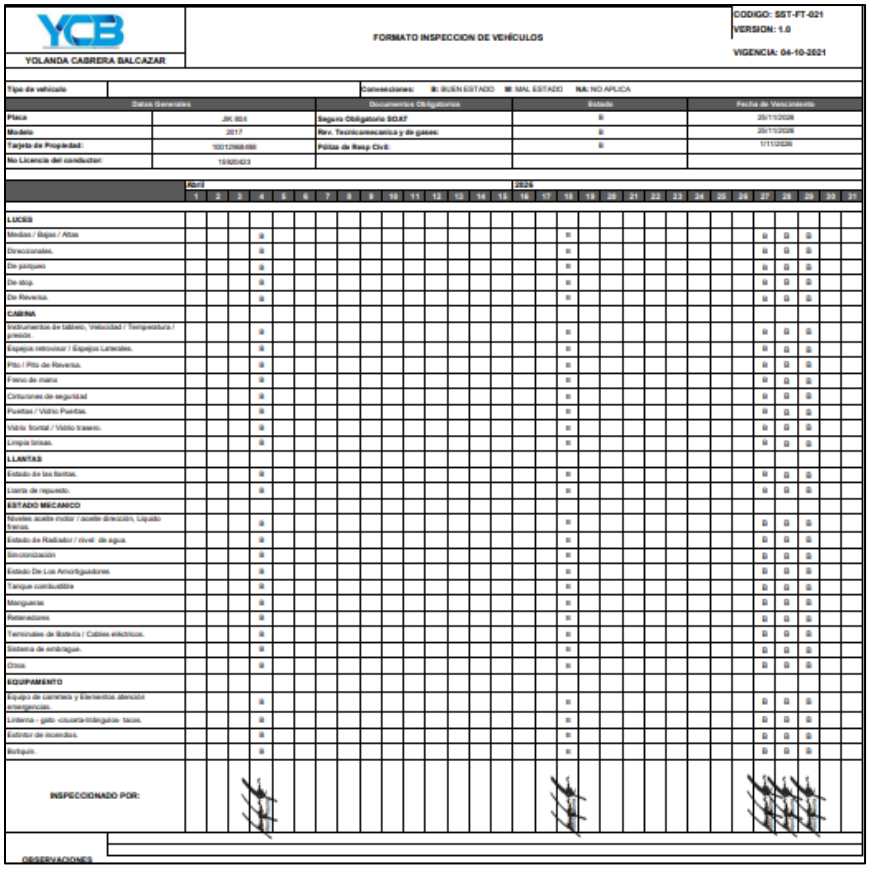
INSPECCIONADO POR:

3.4. VEHÍCULO: RENAULT OROCH CAMIONETA MODELO: 2017 PLACA: JIK-804 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA.

En el marco del SG-SST, se realizó la verificación del vehículo asignado a la operación, evidenciando que cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil y revisión técnico-mecánica y de emisiones vigentes, con fecha de vencimiento 21 de noviembre de 2026. Así mismo, se inspeccionaron las condiciones generales (luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento), encontrándose en adecuado estado de funcionamiento y apto para la circulación segura en el corredor vial.







YCB

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHÍCULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

Tipo de vehículo

Convenciones: B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO NA: NO APLICA

Datos Generales		Documentos Obligatorios	Estado	Fecha de Vencimiento
Placa	JIK 804	Seguro Obligatorio SOAT	B	20/11/2026
Modelo	2017	Rev. Tecnicomecanica y de gases:	B	20/11/2026
Tarjeta de Propiedad:	10012968486	Póliza de Resp Civil:	B	1/11/2026
No Licencia del conductor:	19920423			

Abril 2026

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUCES																															
Medias / Bajas / Altas				B														B									B	B	B		
Direccionales.				B														B									B	B	B		
De parqueo				B														B									B	B	B		
De stop.				B														B									B	B	B		
De Reversa.				B														B									B	B	B		
CABINA																															
Instrumentos de tablero, Velocidad / Temperatura / presión.				B														B									B	B	B		
Espejos retrovisor / Espejos Laterales.				B														B									B	B	B		
Pito / Pito de Reversa.				B														B									B	B	B		
Freno de mano				B														B									B	B	B		
Cinturones de seguridad				B														B									B	B	B		
Puertas / Vidrio Puertas.				B														B									B	B	B		
Vidrio frontal / Vidrio trasero.				B														B									B	B	B		
Limpia brisas.				B														B									B	B	B		
LLANTAS																															
Estado de las llantas.				B														B									B	B	B		
Llanta de repuesto.				B														B									B	B	B		
ESTADO MECANICO																															
Niveles aceite motor / aceite dirección, Liquido frenos.				B														B									B	B	B		
Estado de Radiador / nivel de agua.				B														B									B	B	B		
Direccionación				B														B									B	B	B		
Estado De Los Amortiguadores				B														B									B	B	B		
Tanque combustible				B														B									B	B	B		
Mangueras				B														B									B	B	B		
Retenedores				B														B									B	B	B		
Terminales de Bateria / Cables electricos.				B														B									B	B	B		
Sistema de embrague.				B														B									B	B	B		
Otros				B														B									B	B	B		
EQUIPAMENTO																															
Equipo de carretera y Elementos atención emergencias.				B														B									B	B	B		
Linterna - gato -cuarta-triángulos- tacos.				B														B									B	B	B		
Extintor de incendios.				B														B									B	B	B		
Botiquín.				B														B									B	B	B		
INSPECCIONADO POR:																															

OBSERVACIONES

4. SEÑALAR ACCIONES INAPROPIADAS

La identificación de peligros es un proceso sistemático mediante el cual se reconocen y analizan los riesgos presentes en la organización que pueden afectar la salud y seguridad de los trabajadores.

Este proceso debe contar con la participación activa de los colaboradores, ya que su experiencia en las labores diarias permite identificar de manera más precisa los peligros y establecer controles adecuados. La adecuada identificación y valoración de riesgos permite prevenir lesiones y enfermedades, mejorar la productividad, reducir costos y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, fortaleciendo la cultura de prevención en la empresa.

4.1.1. Identificación de peligros: Riesgo Químico

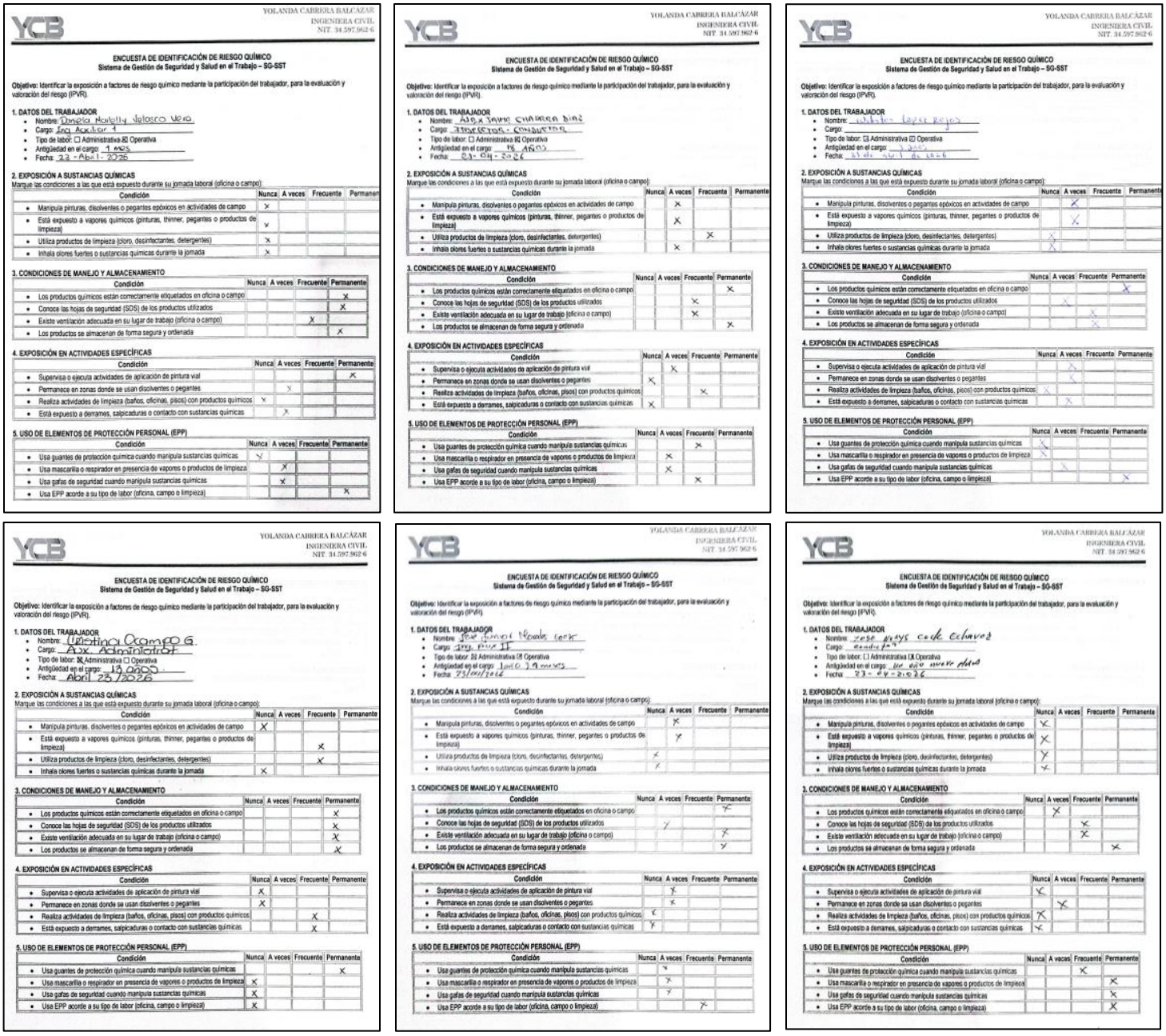
Químicos	Gases y vapores	Intoxicación	Contacto con sustancias químicas como combustibles	SI	NA	NA	EPP	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2	Afecciones sobre la salud, intoxicaciones, irritaciones, enfermedades	Resolución 1016 de 1989 Ley 9/1979 Decreto 1973/95, Ley 55/93	NA	NA	NA	Capacitación sobre el riesgo químico, Fichas de seguridad, manejo y atención de emergencias	Guantes tipo nitrilo, mascarilla, gafas, batas
Mecánicos	Herramientas de trabajo	Cortaduras, golpes	Herramientas de trabajo en mal estado	NO	NA	NA	EPP	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	2	Accidente laboral	Resolución 2400/1979, NTC 2506	NA	NA	NA	Realizar mantenimiento preventivo, correctivo de equipo y maquinaria, implementar inspecciones preoperacionales	Guantes, gafas y batas de seguridad

Análisis de resultados: La aplicación de la GTC 45 permitió, de manera ágil y técnica, identificar y valorar el riesgo químico al que están expuestos los trabajadores de la empresa. En este proceso se contó con la participación activa de los colaboradores, quienes aportaron información mediante encuesta y retroalimentación sobre sus condiciones de trabajo relacionadas con la manipulación y exposición a sustancias químicas.

Se evidenció que, de acuerdo con la evaluación realizada, el nivel de riesgo se clasifica como medio aceptable en las actividades operativas, especialmente en aquellas relacionadas con el uso de pinturas, disolventes y pegantes epóxicos. Así mismo, en otras actividades se identificó un nivel de riesgo bajo mejorable, asociado principalmente a labores administrativas y de limpieza, donde la exposición a productos químicos es menor.

Lo anterior indica la necesidad de fortalecer e implementar medidas de control orientadas a mejorar las condiciones de manejo, almacenamiento y uso de sustancias químicas, así como el uso adecuado de elementos de protección personal y la adopción de prácticas seguras. La identificación de peligros es fundamental para prevenir afectaciones a la salud y promover ambientes de trabajo seguros dentro de la organización.

4.1.2. Evidencia encuesta a los trabajadores



ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÍMICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo químico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Daniela Maletty Velasco Vera
- Cargo: Ing. Auxiliar 1
- Tipo de labor: ☐ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 1 mes
- Fecha: 22 - Abril - 2026

2. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS
Marque las condiciones a las que está expuesto durante su jornada laboral (oficina o campo):

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Manipula pinturas, disolventes o pegantes epóxicos en actividades de campo	X			
Está expuesto a vapores químicos (pinturas, thinner, pegantes o productos de limpieza)	X			
Utiliza productos de limpieza (cloro, desinfectantes, detergentes)	X			
Inhala olores fuertes o sustancias químicas durante la jornada	X			

3. CONDICIONES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Los productos químicos están correctamente etiquetados en oficina o campo				X
Conoce las hojas de seguridad (SDS) de los productos utilizados				X
Existe ventilación adecuada en su lugar de trabajo (oficina o campo)			X	
Los productos se almacenan de forma segura y ordenada				X

4. EXPOSICIÓN EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Supervisa o ejecuta actividades de aplicación de pintura vial				X
Permanece en zonas donde se usan disolventes o pegantes		X		
Realiza actividades de limpieza (baños, oficinas, pisos) con productos químicos	X			
Está expuesto a derrames, salpicaduras o contacto con sustancias químicas		X		

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Usa guantes de protección química cuando manipula sustancias químicas	X			
Usa mascarilla o respirador en presencia de vapores o productos de limpieza		X		
Usa gafas de seguridad cuando manipula sustancias químicas		X		
Usa EPP acorde a su tipo de labor (oficina, campo o limpieza)				X

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÍMICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo químico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Alex Jaime Carrera Diaz
- Cargo: Inspectos - Conductor
- Tipo de labor: ☐ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 16 AÑOS
- Fecha: 23-04-2026

2. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS
Marque las condiciones a las que está expuesto durante su jornada laboral (oficina o campo):

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Manipula pinturas, disolventes o pegantes epóxicos en actividades de campo		X		
Está expuesto a vapores químicos (pinturas, thinner, pegantes o productos de limpieza)		X		
Utiliza productos de limpieza (cloro, desinfectantes, detergentes)			X	
Inhala olores fuertes o sustancias químicas durante la jornada		X		

3. CONDICIONES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Los productos químicos están correctamente etiquetados en oficina o campo				X
Conoce las hojas de seguridad (SDS) de los productos utilizados			X	
Existe ventilación adecuada en su lugar de trabajo (oficina o campo)			X	
Los productos se almacenan de forma segura y ordenada				X

4. EXPOSICIÓN EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Supervisa o ejecuta actividades de aplicación de pintura vial		X		
Permanece en zonas donde se usan disolventes o pegantes	X			
Realiza actividades de limpieza (baños, oficinas, pisos) con productos químicos			X	
Está expuesto a derrames, salpicaduras o contacto con sustancias químicas		X		

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Usa guantes de protección química cuando manipula sustancias químicas		X		
Usa mascarilla o respirador en presencia de vapores o productos de limpieza		X		
Usa gafas de seguridad cuando manipula sustancias químicas		X		
Usa EPP acorde a su tipo de labor (oficina, campo o limpieza)			X	

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÍMICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo químico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Wilmer Lopez Rojas
- Cargo:
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo:
- Fecha:

2. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS
Marque las condiciones a las que está expuesto durante su jornada laboral (oficina o campo):

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Manipula pinturas, disolventes o pegantes epóxicos en actividades de campo		X		
Está expuesto a vapores químicos (pinturas, thinner, pegantes o productos de limpieza)		X		
Utiliza productos de limpieza (cloro, desinfectantes, detergentes)	X			
Inhala olores fuertes o sustancias químicas durante la jornada	X			

3. CONDICIONES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Los productos químicos están correctamente etiquetados en oficina o campo				X
Conoce las hojas de seguridad (SDS) de los productos utilizados			X	
Existe ventilación adecuada en su lugar de trabajo (oficina o campo)			X	
Los productos se almacenan de forma segura y ordenada			X	

4. EXPOSICIÓN EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Supervisa o ejecuta actividades de aplicación de pintura vial		X		
Permanece en zonas donde se usan disolventes o pegantes		X		
Realiza actividades de limpieza (baños, oficinas, pisos) con productos químicos	X			
Está expuesto a derrames, salpicaduras o contacto con sustancias químicas		X		

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Usa guantes de protección química cuando manipula sustancias químicas	X			
Usa mascarilla o respirador en presencia de vapores o productos de limpieza	X			
Usa gafas de seguridad cuando manipula sustancias químicas				X
Usa EPP acorde a su tipo de labor (oficina, campo o limpieza)				X

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÍMICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo químico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Cristina Ocampo G.
- Cargo: Aux. Administrativo
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☐ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 13 años
- Fecha: Abril 23/2026

2. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS
Marque las condiciones a las que está expuesto durante su jornada laboral (oficina o campo):

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Manipula pinturas, disolventes o pegantes epóxicos en actividades de campo	X			
Está expuesto a vapores químicos (pinturas, thinner, pegantes o productos de limpieza)			X	
Utiliza productos de limpieza (cloro, desinfectantes, detergentes)			X	
Inhala olores fuertes o sustancias químicas durante la jornada	X			

3. CONDICIONES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Los productos químicos están correctamente etiquetados en oficina o campo				X
Conoce las hojas de seguridad (SDS) de los productos utilizados				X
Existe ventilación adecuada en su lugar de trabajo (oficina o campo)				X
Los productos se almacenan de forma segura y ordenada				X

4. EXPOSICIÓN EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Supervisa o ejecuta actividades de aplicación de pintura vial	X			
Permanece en zonas donde se usan disolventes o pegantes	X			
Realiza actividades de limpieza (baños, oficinas, pisos) con productos químicos				X
Está expuesto a derrames, salpicaduras o contacto con sustancias químicas				X

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Usa guantes de protección química cuando manipula sustancias químicas				X
Usa mascarilla o respirador en presencia de vapores o productos de limpieza	X			
Usa gafas de seguridad cuando manipula sustancias químicas	X			
Usa EPP acorde a su tipo de labor (oficina, campo o limpieza)	X			

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÍMICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo químico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Jose Jaime Mendoza Leon
- Cargo: Ing. Pvia II
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: Hace 3 meses
- Fecha: 23/04/2026

2. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS
Marque las condiciones a las que está expuesto durante su jornada laboral (oficina o campo):

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Manipula pinturas, disolventes o pegantes epóxicos en actividades de campo		X		
Está expuesto a vapores químicos (pinturas, thinner, pegantes o productos de limpieza)		X		
Utiliza productos de limpieza (cloro, desinfectantes, detergentes)	X			
Inhala olores fuertes o sustancias químicas durante la jornada	X			

3. CONDICIONES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Los productos químicos están correctamente etiquetados en oficina o campo				X
Conoce las hojas de seguridad (SDS) de los productos utilizados		X		
Existe ventilación adecuada en su lugar de trabajo (oficina o campo)				X
Los productos se almacenan de forma segura y ordenada				X

4. EXPOSICIÓN EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Supervisa o ejecuta actividades de aplicación de pintura vial		X		
Permanece en zonas donde se usan disolventes o pegantes		X		
Realiza actividades de limpieza (baños, oficinas, pisos) con productos químicos	X			
Está expuesto a derrames, salpicaduras o contacto con sustancias químicas		X		

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Usa guantes de protección química cuando manipula sustancias químicas		X		
Usa mascarilla o respirador en presencia de vapores o productos de limpieza		X		
Usa gafas de seguridad cuando manipula sustancias químicas		X		
Usa EPP acorde a su tipo de labor (oficina, campo o limpieza)				X

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÍMICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo químico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Jose grays cede echavez
- Cargo: conductor
- Tipo de labor: ☐ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: no sabe hace años
- Fecha: 23-04-2026

2. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS
Marque las condiciones a las que está expuesto durante su jornada laboral (oficina o campo):

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Manipula pinturas, disolventes o pegantes epóxicos en actividades de campo	X			
Está expuesto a vapores químicos (pinturas, thinner, pegantes o productos de limpieza)	X			
Utiliza productos de limpieza (cloro, desinfectantes, detergentes)	X			
Inhala olores fuertes o sustancias químicas durante la jornada	X			

3. CONDICIONES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Los productos químicos están correctamente etiquetados en oficina o campo		X		
Conoce las hojas de seguridad (SDS) de los productos utilizados			X	
Existe ventilación adecuada en su lugar de trabajo (oficina o campo)			X	
Los productos se almacenan de forma segura y ordenada				X

4. EXPOSICIÓN EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Supervisa o ejecuta actividades de aplicación de pintura vial	X			
Permanece en zonas donde se usan disolventes o pegantes		X		
Realiza actividades de limpieza (baños, oficinas, pisos) con productos químicos	X			
Está expuesto a derrames, salpicaduras o contacto con sustancias químicas	X			

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Usa guantes de protección química cuando manipula sustancias químicas			X	
Usa mascarilla o respirador en presencia de vapores o productos de limpieza				X
Usa gafas de seguridad cuando manipula sustancias químicas				X
Usa EPP acorde a su tipo de labor (oficina, campo o limpieza)				X

5. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

5.1. Inspección de orden y aseo:

El orden y la limpieza en el lugar de trabajo tiene como objetivo evitar los accidentes que se puedan producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, suelos resbaladizos, materiales de trabajo y objetos colocados fuera de su lugar, se constituye en factores muy importantes dentro de toda compañía, pues contribuyen a una buena salud,

mejores factores de seguridad. Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación

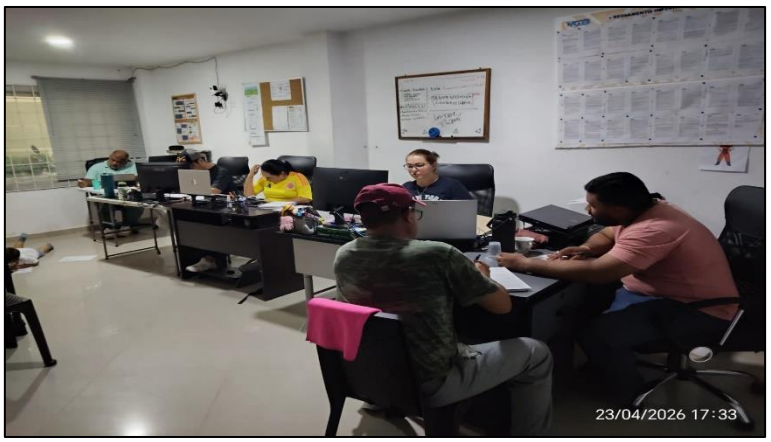
5.1.1. Condiciones de Seguridad (cambiar foto)

Se realiza inspección donde se encuentra ventanas y vidrios en buen estado, los techos, pisos, luminarias, cables eléctricos, tomacorrientes, apagadores, escritorio y mesa de trabajo todos estos en buen estado, adicional hay espacio suficiente en el lugar de trabajo donde se puede evidenciar que cuentan con sillas ergonómicas y en buen estado para la labor que desempeñan los trabajadores de la sede Mompós.



5.1.2. Orden

En este ítem de orden la inspección arrojó el siguiente resultado: cajones y escritorios en orden, elementos de trabajo que utilizan los funcionarios se encuentran con buena organización, acatando recomendación para tener un entorno de trabajo libre y así cumplir mejor con la tarea designada, archivadores, apilamiento de carpetas y documentos organizados, cuentan con los elementos de trabajo necesarios para su labor, personal con buena presentación y en general el lugar de trabajo se encuentra ordenado.



5.1.3. Aseo

Se evidencia que los elementos de trabajo se encuentran libres de polvo, en cuanto a los demás ítems relacionados con este tema arrojaron resultados favorables para las diferentes sedes con lo que se termina la inspección haciendo recomendaciones generales a los funcionarios referentes al tema de orden y aseo para evitar el riesgo y estimular comportamientos seguros de trabajo.

YCB YOLANDA CABRERA BALCAZAR	FORMATO INSPECCION ORDEN Y ASEO	CODIGO: SST-FT-015
		VERSION: 1.0
		FECHA: 17-10-2023
		PÁGINA 1 de 1

LUGAR:	Mompós - Bolívar.	UBICACIÓN:	Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Mompós,Bolívar.
FECHA:	13 de abril de 2026	RESPONSABLE	Johana Chávarro

ITEM	No.	INSPECCION	CONDICION ENCONTRADA SI	NO	NO APLICA	OBSERVACION DE LA CONDICIÓN ENCONTRADA
CONDICION DE SEGURIDAD	1	Ventanas y vidrios en buen estado	X			
	2	Los techos están en buen estado	X			
	3	Los pisos están en buen estado	X			
	4	Luminarias en buen estado	X			
	5	Cables eléctricos en buen estado y canalizados	X			
	6	Tomacorrientes en buen estado	X			
	7	Apagadores en buen estado	X			
	8	Espacios suficiente en el lugar de trabajo	X			
	9	El escritorio o mesa de trabajo se encuentran en buen estado	X			
	10	Las sillas son ergonómicas y se encuentra en buen estado	X			
ORDEN	11	Cajones y escritorios en orden	X			
	12	Los elementos de trabajo se encuentran organizados	X			
	13	Los estantes o archivadores se encuentran organizados	X			
	14	Almacena cosas necesarias y en buen estado únicamente	X			
	15	Apilamiento responsable de carpetas o documentos	X			
	16	Cuenta con los elementos de trabajo necesarios	X			
	17	Buena presentación personal	X			
	18	El lugar de trabajo se encuentra ordenado	X			
	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo	X			
ASEO	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo	X			
	20	Las ventanas se encuentran limpias	X			
	21	Las paredes se encuentran limpias	X			
	22	Los pisos se encuentran limpios	X			
	23	Baños de damas y caballeros se encuentran en buen estado, limpios y aseados.	X			
	24	Los recipientes para el manejo de residuos son apropiados y se encuentran en buen estado	X			
	25	Existe punto ecológico para la segregación de residuos de acuerdo al código de colores	X			
	26	Existe contenedor y/o lugar de almacenamiento para la disposición de residuos peligrosos y especiales	X			
AREAS COMUNES	27	Áreas o vías de circulación despejadas	X			
	28	La señalización existente está en buen estado y limpia	X			
	29	La información que contienen los avisos y carteleras, es legible y actualizada	X			
	30	Existe un punto de primeros auxilios	X			
	31	Existe un extintor en su área de trabajo	X			
	32	Se encienden las luces unicamente necesarias	X			
	33	Hace uso responsable de la cafetería (Deja aseado, lava lo que utiliza, bota recipientes usados)	X			

	RESPONSABLE INSPECCIÓN
FIRMA	
NOMBRE	EIDY JOHANA CHÁVARRO ROJA
CARGO	INSPECTORA SYSO

5.2. Pausas Activas

En cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el presente mes se realizaron pausas activas enfocadas en el fortalecimiento muscular, con la participación activa de los trabajadores, como estrategia para promover la salud física durante la jornada laboral. Estas actividades incluyeron ejercicios de estiramiento, movilidad articular y fortalecimiento de grupos musculares, orientados a reducir la fatiga física y prevenir trastornos musculoesqueléticos. Con su implementación se busca fomentar el autocuidado, mejorar la postura, disminuir la tensión muscular y contribuir al bienestar y desempeño de los colaboradores en el desarrollo de sus actividades laborales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS
FECHA: 13 y 28 de abril de 2026





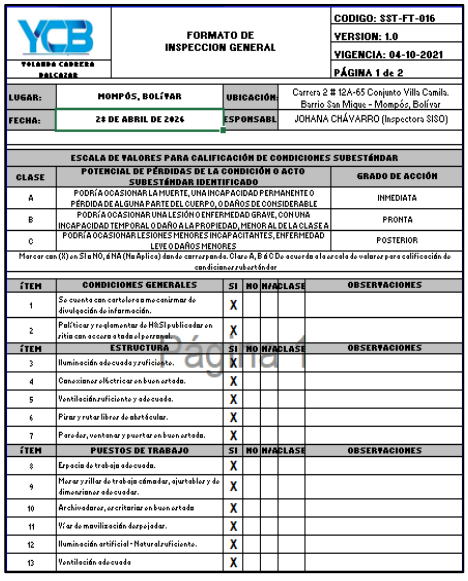






5.3. Inspección General

La presente inspección general del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se realiza con el propósito de verificar las condiciones de trabajo, la estructura y organización de las áreas, los puestos de trabajo, el medio ambiente laboral, los servicios de saneamiento y las condiciones del almacén/bodega, así como observar el comportamiento seguro de los trabajadores, con el fin de identificar condiciones y actos inseguros, fortalecer la prevención de riesgos y promover acciones de mejora continua en cumplimiento de la normatividad vigente.



YCB TOLOSA CABRERA PALOMAR	FORMATO DE INSPECCION GENERAL	CODIGO: SST-FT-016 VERSION: 1.0 VIGENCIA: 04-10-2021 PÁGINA 1 de 2

LUGAR:	MOMPÓS, BOLÍVAR	UBICACIÓN:	Carrera 2 # 12A-65 Conjunto Villa Camila. Barrio San Miguel - Mompós, Bolívar
FECHA:	28 DE ABRIL DE 2026	ESPONSABL	JOHANA CHÁVARRO (Inspectora SISO)

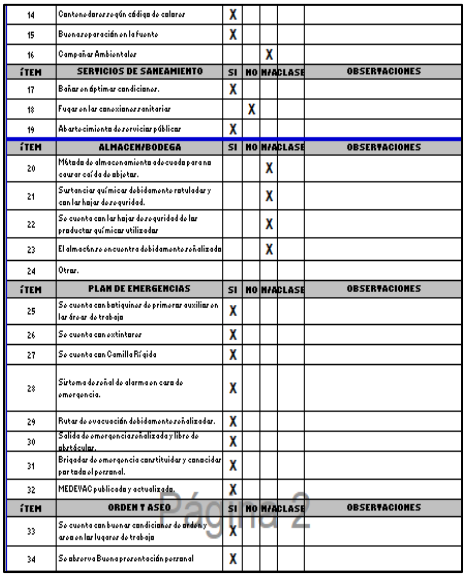
ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACIÓN DE CONDICIONES SUBESTÁNDAR

CLASE	POTENCIAL DE PÉRDIDAS DE LA CONDICIÓN O ACTO SUBESTÁNDAR IDENTIFICADO	GRADO DE ACCIÓN
A	PODRÍA OCASIONAR LA MUERTE, UNA INCAPACIDAD PERMANENTE O PÉRDIDA DE ALGUNA PARTE DEL CUERPO, O DAÑOS DE CONSIDERABLE	INMEDIATA
B	PODRÍA OCASIONAR UNA LESIÓN O ENFERMEDAD GRAVE, CON UNA INCAPACIDAD TEMPORAL O DAÑO A LA PROPIEDAD, MENOR AL DE LA CLASE A	PRONTA
C	PODRÍA OCASIONAR LESIONES MENORES INCAPACITANTES, ENFERMEDAD LEVE O DAÑOS MENORES	POSTERIOR

Marcar con (X) en: SI a NO, el NA (No Aplica) dando correspondencia. Clase A, B o C De acuerdo a la escala de valores para calificación de condiciones subestándar

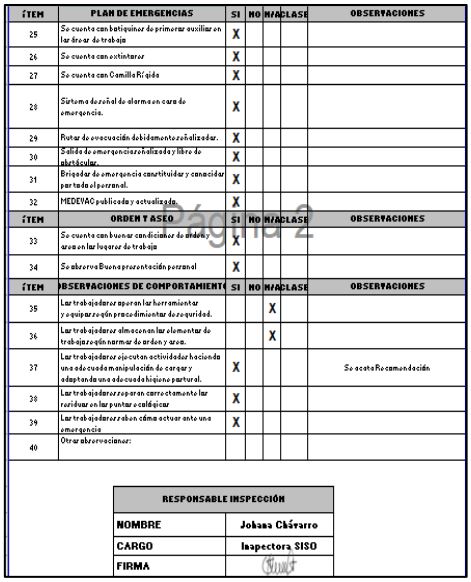
ÍTEM	CONDICIONES GENERALES	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
1	Se cuenta con carteleras amenizar de divulgación de información.	X				
2	Política y reglamentar de H&SI publicadas en sitio con acceso a todo el personal.	X				
ÍTEM	ESTRUCTURA	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
3	Iluminación adecuada y suficiente.	X				
4	Ventilación suficiente y adecuada.	X				
5	Pisos y rutas libres de obstáculos.	X				
6	Puertas, ventanas y puertas en buen estado.	X				
7	Paredes, ventanas y puertas en buen estado.	X				
ÍTEM	PUESTOS DE TRABAJO	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
8	Espacio de trabajo adecuado.	X				
9	Mobiliario silla de trabajo cómodas, ajustables y de dimensiones adecuadas.	X				
10	Archivadores, escritorios en buen estado	X				
11	Vías de movilización despejadas.	X				
12	Iluminación artificial - Natural suficiente.	X				
13	Ventilación adecuada	X				

Página 1



ÍTEM						
14	Contener derrames según código de colores	X				
15	Buena ventilación en la fuente	X				
16	Compañas Ambientales			X		
ÍTEM	SERVICIOS DE SANEAMIENTO	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
17	Baños en óptimas condiciones.	X				
18	Fugas en las canecinas sanitarias		X			
19	Abastecimiento de servicios públicos	X				
ÍTEM	ALMACEN/BODEGA	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
20	Método de almacenamiento adecuado para evitar caída de objetos.			X		
21	Sustancias químicas debidamente rotuladas y con las hojas de seguridad.			X		
22	Se cuenta con las hojas de seguridad de las productos químicos utilizados			X		
23	El almacenes encuentra debidamente señalizado			X		
24	Otras.					
ÍTEM	PLAN DE EMERGENCIAS	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
25	Se cuenta con botiquines de primeros auxilios en las áreas de trabajo	X				
26	Se cuenta con extintores	X				
27	Se cuenta con Camillas Rígidas	X				
28	Sistema de señales de alarmas en caso de emergencias.	X				
29	Rutas de evacuación debidamente señalizadas.	X				
30	Salidas de emergencias señalizadas y libres de obstáculos.	X				
31	Brigadas de emergencias constituidas y capacitadas para todo el personal.	X				
32	MEDEVAC publicadas y actualizadas	X				
ÍTEM	ORDEN Y ASEO	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
33	Se cuenta con buenas condiciones de orden y aseo en los lugares de trabajo	X				
34	Se observa Buena presentación personal	X				

Página 2



ÍTEM	PLAN DE EMERGENCIAS	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
25	Se cuenta con botiquines de primeros auxilios en las áreas de trabajo	X				
26	Se cuenta con extintores	X				
27	Se cuenta con Camillas Rígidas	X				
28	Sistema de señales de alarmas en caso de emergencias.	X				
29	Rutas de evacuación debidamente señalizadas.	X				
30	Salidas de emergencias señalizadas y libres de obstáculos.	X				
31	Brigadas de emergencias constituidas y capacitadas para todo el personal.	X				
32	MEDEVAC publicadas y actualizadas	X				
ÍTEM	ORDEN Y ASEO	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
33	Se cuenta con buenas condiciones de orden y aseo en los lugares de trabajo	X				
34	Se observa Buena presentación personal	X				
ÍTEM	OBSERVACIONES DE COMPORTAMIENTO	SI	NO	N/A	CLASE	OBSERVACIONES
35	Los trabajadores operan las herramientas y equipos según procedimientos de seguridad.			X		
36	Los trabajadores almacenan los alimentos de trabajo según normas de orden y aseo.			X		
37	Los trabajadores ejecutan actividades haciendo uso adecuado manipulación de cargas y adoptando uso adecuado higiene postural.	X				Se acata Recomendación
38	Los trabajadores operan correctamente los vehículos en los puntos calificados	X				
39	Los trabajadores saben cómo actuar ante una emergencia	X				
40	Otras observaciones:					

RESPONSABLE INSPECCIÓN	
NOMBRE	Johana Chávarro
CARGO	Inspectora SISO
FIRMA	

6. COMPROMISO ASUMIDO POR LA DIRECCIÓN

6.1. Actividades virtuales.

Se convoca al personal adscrito al Contrato 1867 de 2024 – Administración AMV-02 a las capacitaciones virtuales denominadas Trabajo Seguro en Alturas y Prevención de Caídas, realizada el día 22 de abril, y Hábitos de Vida Saludable (Riesgo Cardiovascular), realizada el día 27 de abril, las cuales fueron orientadas por la ARL.

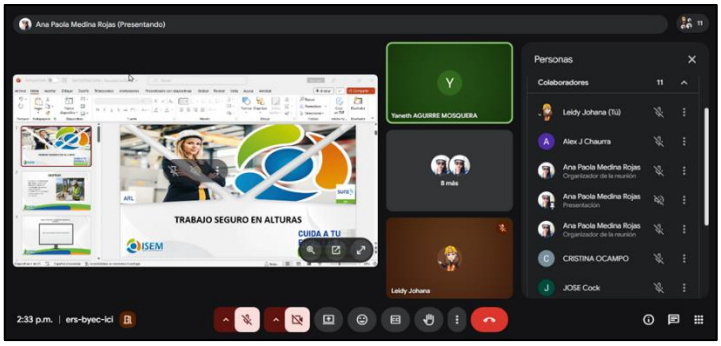
Estas capacitaciones se desarrollan en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de fortalecer las competencias de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales, promover prácticas seguras durante la ejecución de sus actividades y fomentar hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar integral.

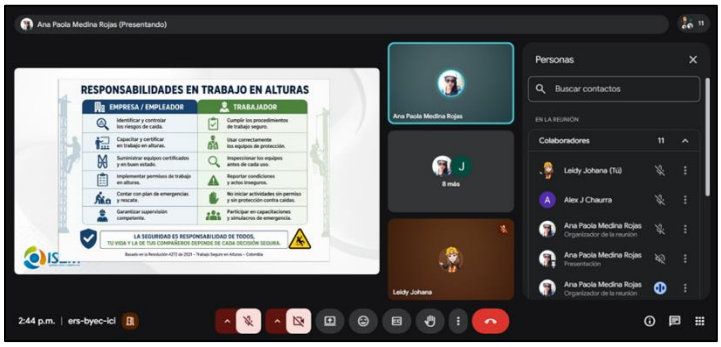
Durante las jornadas se contó con la participación del personal convocado, evidenciando el compromiso de los trabajadores con la adopción de medidas de prevención, el autocuidado y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo así al mejoramiento continuo del SG-SST dentro de la organización.

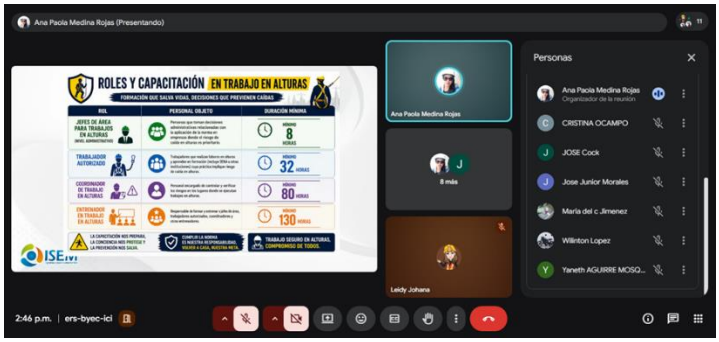
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIÓN: TRABAJO EN ALTURAS Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS
FECHA: 22 de abril de 2026

Registro de asistencia

Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Sede	Título de la Capacitación	Cargo	Autoriza Tratamiento de Datos Personales
4/22/2026 15:03:16	22/04/2026	Cristina Ocampo Garcia	24873604	krissla_03@hotmail.com	Bolívar	Trabajo en alturas y prevención de caídas	Aux. Administrativa	Sí
4/22/2026 15:05:18	22/04/2026	Wilinton Lopez Rojas	1084897417	wilinton1989@gmail.com	Bolívar	Trabajo en alturas y prevención de caídas	Ingeniero Residente	Sí
4/22/2026 15:27:44	22/04/2026	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yahoo.es	Bolívar	Trabajo en alturas y prevención de caídas	Conductor	Sí
4/22/2026 15:28:32	22/04/2026	Daniela Marlelly Velasco Vera	1094271832	ing.daniela.ve@gmail.com	Bolívar	Trabajo en alturas y prevención de caídas	Ing Auxiliar 1	Sí
4/22/2026 15:55:14	22/04/2026	Jose Junior Morales Cock	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Bolívar	Trabajo en alturas y prevención de caídas	Ing. Auxiliar II	Sí
4/22/2026 15:58:18	22/04/2026	Alex Jaime Chaurra Diaz	15920423	alexkriss@hotmail.es	Bolívar	Trabajo en alturas y prevención de caídas	Inspector-Conductor	Sí









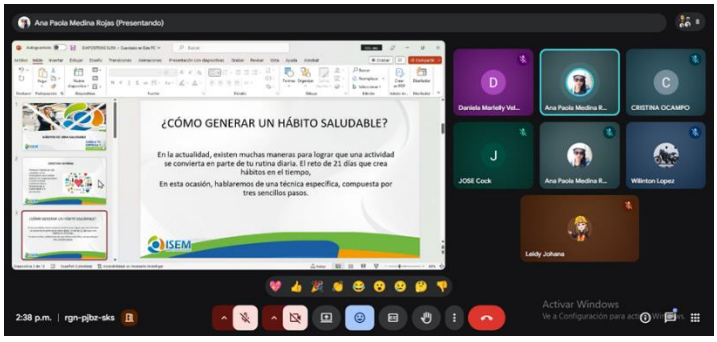
:

REGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIÓN: HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR
FECHA: 27 de abril de 2026

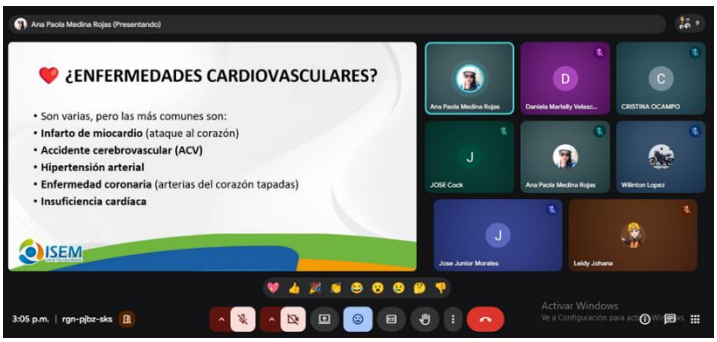
Registro de asistencia

Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Sede	Título de la Capacitación	Cargo	Autoriza Tratamiento de Datos Personales
4/27/2026 15:03:16	27/04/2026	Cristina Ocampo Garcia	24873604	krissla_03@hotmail.com	Bolívar	Hábitos de vida saludable - Riesgo Cardiovascular	Aux. Administrativa	Sí
4/27/2026 15:05:18	27/04/2026	Wilinton Lopez Rojas	1084897417	wilinton1989@gmail.com	Bolívar	Hábitos de vida saludable prevención del R. Cardiovascular	Ingeniero Residente	Sí
4/27/2026 15:27:44	27/04/2026	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yahoo.es	Bolívar	Hábitos de vida saludable para la prevención de Riesgo Cardiovascular	Conductor	Sí
4/27/2026 15:28:32	27/04/2026	Daniela Marlelly Velasco Vera	1094271832	ing.daniela.ve@gmail.com	Caquetá	Hábitos de vida saludable para la prevención del riesgo cardiovascular	Ing Auxiliar 1	Sí
4/27/2026 15:55:14	27/04/2026	Jose Junior Morales Cock	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Bolívar	Hábitos de vida saludable y prevención del riesgo Cardiovascular.	Ing. Auxiliar II	Sí









Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Municipio Santa Cruz de Mompós - Bolívar.
Celular: 315 3228693 – 318 7488397 – 322 929802
email: amvbolg2@dhcings.com

COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO /DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. CARRETERA LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000- PR4+0450 –GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332.

VISITA MENSUAL A LAS COOPERATIVAS POR PARTE DE LA INSPECTORA SISO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las inspecciones y recorridos viales hacen parte de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se implementan teniendo en cuenta las necesidades, con el objetivo de identificar hallazgos que puedan generar accidentes, enfermedades, daños materiales o altos costos que alteren de forma negativa la dinámica operacional de los trabajadores
Se puede evidenciar en los colaboradores de las cooperativas que acatan algunas recomendaciones por parte del seguimiento rutinario que se realiza desde la seguridad y salud en el trabajo de la administración vial dando como resultado:

En la cooperativa **COOTRASCIBOL**, Desde la Dirección del SG-SST de la administración vial se realizó una inspección de los elementos de protección personal (EPP) a cada uno de los trabajadores. Durante la verificación se evidenció que todos los integrantes cuentan con la totalidad de los EPP requeridos y que estos se encuentran en buen estado.
Entre los elementos verificados se encuentran: overol de dos piezas (pantalón y camisa con cinta reflectiva), gafas de seguridad, protección auditiva, protección facial (careta para uso de guadaña), mandil para uso de guadaña, calzado de seguridad, guantes, protección respiratoria, canilleras para uso de guadaña y casco de seguridad. Por lo anterior, no fue necesario registrar la entrega de nuevos elementos de protección personal, ya que todos los trabajadores cuentan con su dotación completa y en condiciones adecuadas. Este resultado representa un avance importante para la administración vial

En la visita realizada se evidenció que los trabajadores no cuentan con el certificado de trabajo en alturas, requisito indispensable según la Resolución 4272 de 2021 y demás normativa vigente en Colombia. Para la actividad de poda de árboles se requiere que, por lo menos, dos trabajadores tengan esta certificación, ya que de lo contrario se expone la seguridad de las personas y se incurre en incumplimiento legal que puede generar sanciones y la suspensión de la labor. Es importante mencionar que este tema ha sido reiterado y socializado en diferentes ocasiones, indicando la obligación y la urgencia de gestionar dicha certificación. Sin embargo, al no haberse realizado las acciones correspondientes, la situación se sale del alcance de la intervención de la administración vial en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se solicita tomar las medidas necesarias de manera inmediata para garantizar el cumplimiento normativo y la protección de los trabajadores. Frente a lo anterior**, La representante legal** de la cooperativa manifiesta su compromiso con el cumplimiento de la normatividad aplicable e informa **que los trabajadores ya realizaron el curso** de trabajo en alturas. **Sin embargo, a la fecha no cuentan con los certificados**

correspondientes, debido a que la entidad donde se llevó a cabo la capacitación aún no los ha emitido. No obstante, esta situación no los exime del cumplimiento de este requisito, por lo cual se hace necesario gestionar la obtención de dichos certificados para dar cumplimiento al ítem solicitado. Se identificó que los cooperativos ya cuentan con malla de seguridad se deja constancia de que la cooperativa actualmente cuenta con la malla de seguridad requerida para la actividad de rocería, elemento indispensable para la prevención de incidentes y accidentes durante la labor. Así mismo, se adjunta evidencia que soporta la disponibilidad y uso de dicho elemento, garantizando la protección de los trabajadores y de terceros, y dando cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes en materia de prevención de riesgos laborales.





Se realizaron pausas activas lúdico-participativas tipo “Tingo Tango” para el reconocimiento de cualidades, orientadas a fortalecer el clima laboral y el bienestar emocional durante la jornada. Mediante esta dinámica, los trabajadores destacaron las fortalezas y aportes de sus compañeros, promoviendo la empatía, el respeto y la integración del equipo. Esta actividad permitió disminuir tensiones, mejorar la comunicación y generar un ambiente laboral más positivo y motivador. Se realizó una charla corta de sensibilización titulada “El poder de reconocer las cualidades del otro: pequeñas acciones que transforman el entorno laboral”, en la cual se destacó la importancia de valorar las fortalezas y aportes de cada trabajador. Durante la actividad, se enfatizó que el reconocimiento, el respeto y las palabras positivas fortalecen las relaciones interpersonales, mejoran el clima laboral y fomentan un ambiente más colaborativo. Finalmente, se promovió la práctica de estas acciones como estrategia para construir entornos laborales más humanos, seguros y productivos.

En cuanto a la cooperativa **COOTRAVIAMAG**, Desde la Dirección del SG-SST de la administración vial se realizó una inspección de los elementos de protección personal (EPP) a cada uno de los trabajadores. Durante la verificación se evidenció que todos los integrantes, incluidos los cooperativos, cuentan con la totalidad de los EPP requeridos y que la mayoría se encuentra en buen estado. Entre los elementos verificados se encuentran: overol de dos piezas (pantalón y camisa con cinta reflectiva), gafas de seguridad, protección auditiva, protección facial (careta para uso de guadaña), mandil para uso de guadaña, calzado de seguridad, guantes, protección respiratoria, canilleras para uso de guadaña y casco de seguridad.

Entre los elementos verificados se encuentran: overol de dos piezas (pantalón y camisa con cinta reflectiva), gafas de seguridad, protección auditiva, protección facial (careta para uso

de guadaña), mandil para uso de guadaña, calzado de seguridad, guantes, protección respiratoria, canilleras para uso de guadaña y casco de seguridad. Por lo anterior, no fue necesario registrar la entrega de nuevos elementos de protección personal, ya que todos los trabajadores cuentan con su dotación completa y en condiciones adecuadas. Este resultado representa un avance importante para la administración vial.

Se realizaron pausas activas lúdico-participativas tipo “Tingo Tango” para el reconocimiento de cualidades, orientadas a fortalecer el clima laboral y el bienestar emocional durante la jornada. Mediante esta dinámica, los trabajadores destacaron las fortalezas y aportes de sus compañeros, promoviendo la empatía, el respeto y la integración del equipo. Esta actividad permitió disminuir tensiones, mejorar la comunicación y generar un ambiente laboral más positivo y motivador. Se realizó una charla corta de sensibilización titulada “El poder de reconocer las cualidades del otro: pequeñas acciones que transforman el entorno laboral”, en la cual se destacó la importancia de valorar las fortalezas y aportes de cada trabajador. Durante la actividad, se enfatizó que el reconocimiento, el respeto y las palabras positivas fortalecen las relaciones interpersonales, mejoran el clima laboral y fomentan un ambiente más colaborativo. Finalmente, se promovió la práctica de estas acciones como estrategia para construir entornos laborales más humanos, seguros y productivos.








PAUSAS ACTIVAS



COOPERATIVA COOTRASCIBOL

La Cooperativa COOTRASCIBOL cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA. Cada trabajador de COOTRASCIBOL cuenta con la dotación necesaria de elementos de protección personal (EPP). No obstante, durante la inspección realizada se evidenció que, aunque todos disponen de los EPP requeridos, algunos presentan desgaste por el uso, por lo que se recomienda realizar el cambio de dichos elementos para garantizar que se mantengan en óptimas condiciones de seguridad, se cuenta con la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) como también con la conformación al comité de convivencia laboral (COCOLA).

En el mes de abril no se registra ningún accidente laboral. Se evidencia la realización de pausas activas así mismo inspecciones tales como: áreas de trabajo, con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro. Se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel. La encargada del SG-SST la cooperativa realizó las inspecciones trimestrales de seguridad correspondientes, incluyendo la inspección de condiciones locativas y de trabajo, inspección vehicular, así como la verificación de elementos de emergencia como botiquín y extintor, con el fin de garantizar su adecuado estado, funcionamiento y cumplimiento de las medidas de seguridad.

Estas inspecciones permiten identificar oportunamente condiciones inseguras, prevenir incidentes y accidentes de trabajo y asegurar el desarrollo seguro de las actividades. Asimismo, se reitera la importancia de contar con una camilla en la cooperativa como elemento fundamental para la atención de emergencias.

En la cooperativa se evidencia el registro de ausentismo de los trabajadores, el cual es llevado y controlado por la encargada del SG-SST. Asimismo, se anexa la respectiva evidencia en el informe de cada cooperativa, como soporte del seguimiento y control realizado.

Se evidencia la conformación de brigadas de emergencia para dar cumplimento a sucesos tales como: explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible, derrames de combustibles o químicos, terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales, Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas, Atención de pequeñas emergencias y remoción de escombros.

Pausas Activas





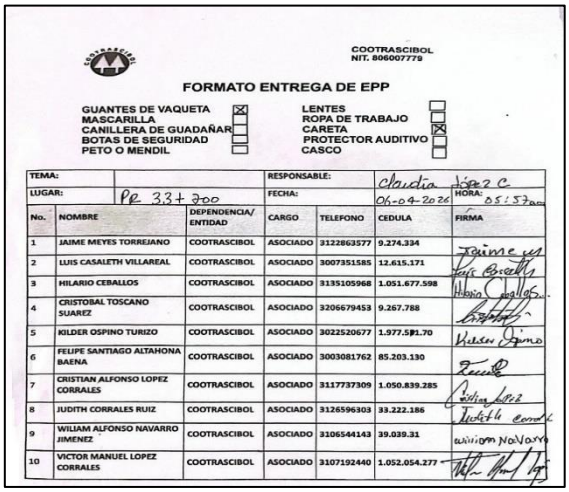
Inspección de EPP








Formato de entrega de EPP



COOTRASCIBOL
NIT. 806007779

FORMATO ENTREGA DE EPP

GUANTES DE VAQUETA [X] — LENTES []
MASCARILLA [] — ROPA DE TRABAJO []
CANILLERA DE GUADAÑAR [] — CARETA [X]
BOTAS DE SEGURIDAD [] — PROTECTOR AUDITIVO []
PETO O MENDIL [] — CASCO []

TEMA: | RESPONSABLE: Claudia López C
LUGAR: PR 33+700 | FECHA: 06-04-2026 | HORA: 05:57pm

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	FELIPE SANTIAGO ALTAHONA BAENA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3003081762	85.203.130	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	JUDITH CORRALES RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3126596303	33.222.186	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	39.039.31	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	

En el mes de abril se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue “TRABAJO EN EQUIPO”

Desde el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental fortalecer el trabajo en equipo, ya que contribuye a mejorar la comunicación, la coordinación y el desarrollo seguro de las actividades laborales. Promover la colaboración y el apoyo entre compañeros permite optimizar los procesos, prevenir errores y generar mayor conciencia sobre la responsabilidad compartida en el entorno de trabajo.
Asimismo, el fortalecimiento de estas prácticas favorece que los trabajadores reconozcan la importancia de la cooperación, el respeto y la confianza, adoptando conductas que aporten al logro de objetivos comunes. Estas acciones contribuyen a un ambiente laboral más armonioso, seguro y productivo, impactando positivamente en el desempeño y bienestar del equipo.



COOTRASCIBOL
NIT. 806007779

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA: Trabajo en equipo | RESPONSABLE: Claudia López Corrales
LUGAR: PR 33+700 | FECHA: 06-04-26 | HORA: 06:27pm

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	FELIPE SANTIAGO ALTAHONA BAENA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3003081762	85.203.130	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	JUDITH CORRALES RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3126596303	33.222.186	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	39.039.31	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	



CONTRATO DE OBRA N°: 1867 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

INFORME **PERIDO**: 01 AL 30 de abril de 2026

CONTROL: LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	x	
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	x	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	x	
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	Parcialmente, ya que no se evidencia todavía trabajadores certificados en trabajo en alturas.	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			

		CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	Pendiente certificado de Traba. alturas	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	
3.8	Cuentan con señalización adecuada para trabajos en la vía	X	
3.9	Cuentan con malla de seguridad en buen estado y correctamente instalada en el momento de realizar la actividad de rocería.	X	

COOPERATIVA COOTRAVIAMAG

La Cooperativa COOTRAVIAMAG cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) COLPATRIA. Durante la inspección realizada se evidenció que todos los trabajadores cuentan con la dotación completa de elementos de protección personal (EPP) y que estos se encuentran en buen estado. Asimismo, se verificó el uso adecuado de los mismos para el desarrollo de sus labores. Este resultado es de resaltar dentro de la cooperativa, ya que refleja el compromiso de los trabajadores con el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo.

COOTRAVIAMAG, realiza el nombramiento de vigía de seguridad con el acompañamiento de la encargada del sistema de gestión en la cooperativa. En el mes de abril no se registraron accidentes de trabajo. Se evidencia la realización de pausas activas así mismo inspecciones tales como: áreas de trabajo, con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro. Se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel. La encargada del SG-SST de la cooperativa realizó las inspecciones trimestrales de seguridad correspondientes, incluyendo la inspección de condiciones locativas y de trabajo, inspección vehicular, así como la verificación de elementos de emergencia como botiquín y extintor, con el fin de garantizar su adecuado estado, funcionamiento y cumplimiento de las medidas de seguridad.

Estas inspecciones permiten identificar oportunamente condiciones inseguras, prevenir incidentes y accidentes de trabajo y asegurar el desarrollo seguro de las actividades. Asimismo, se reitera la importancia de contar con una camilla en la cooperativa como elemento fundamental para la atención de emergencias.

Durante el mes de abril no se presentaron registros de ausentismo por parte de los trabajadores de la cooperativa. No obstante, desde el área de SG-SST se continúa realizando el respectivo seguimiento y control, dejando soporte en el informe correspondiente de cada cooperativa. Se evidencia la conformación de brigadas de emergencia para dar cumplimento a sucesos tales como: explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible, derrames de combustibles o químicos, terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales, Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas, Atención de pequeñas emergencias y remoción de escombros.

Pausas Activas



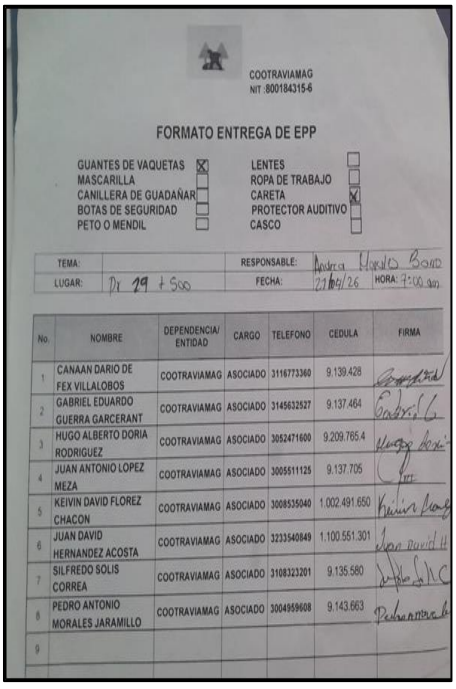


Inspección de EPP






F. de entrega de EPP



COOTRAVIAMAG
NIT :800184315-6

FORMATO ENTREGA DE EPP

GUANTES DE VAQUETAS	☒	LENTES	☐
MASCARILLA	☐	ROPA DE TRABAJO	☐
CANILLERA DE GUADAÑAR	☐	CARETA	☒
BOTAS DE SEGURIDAD	☐	PROTECTOR AUDITIVO	☐
PETO O MENDIL	☐	CASCO	☐

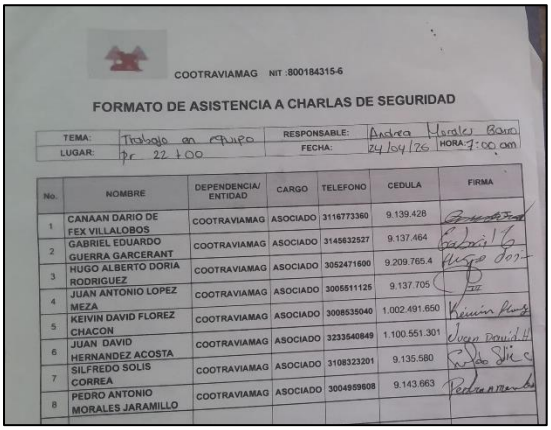
TEMA: RESPONSABLE: Andrea Harold Bond
LUGAR: Pr 19 + 500 FECHA: 21/04/26 HORA: 9:00 am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	
9						

En el mes de abril se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue "TRABAJO EN EQUIPO"

Desde el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental fortalecer el trabajo en equipo, ya que contribuye a mejorar la comunicación, la coordinación y el desarrollo seguro de las actividades laborales. Promover la colaboración y el apoyo entre compañeros permite optimizar los procesos, prevenir errores y generar mayor conciencia sobre la responsabilidad compartida en el entorno de trabajo.
Asimismo, el fortalecimiento de estas prácticas favorece que los trabajadores reconozcan la importancia de la cooperación, el respeto y la confianza, adoptando conductas que aporten al logro de objetivos comunes. Estas acciones contribuyen a un ambiente laboral más armonioso, seguro y productivo, impactando positivamente en el desempeño y bienestar del equipo.





COOTRAVIAMAG NIT :800184315-6

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA: Trabajo en equipo — RESPONSABLE: Andrea Morales Baro
LUGAR: Pr 22 +00 — FECHA: 24/04/26 — HORA: 7:00 am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	

CONTRATO DE OBRA N°:	1867 DE 2024
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
INTERVENTOR:	YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INFORME CONTROL:	**PERIDO**: 01 AL 30 de abril de 2026 LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	

1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	X	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	X	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	
3.8	Cuentan con señalización adecuada para trabajos en la vía	X	
3.9	Cuentan con malla de seguridad en buen estado y correctamente instalada en el momento de realizar la actividad de rocería.	X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde la administración vial AMV GRUPO 02 y en relación al cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Bolívar se realiza solicitud de documentación necesaria para la comprobación de un buen funcionamiento en todo lo que conlleva el SG-SST, en concordancia con las encargadas de dicho tema de cada cooperativa para así trabajar en equipo y generar una oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Es importante llevar a cabo las acciones de control y seguimiento a los trabajadores dando continuidad y buen funcionamiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, entendiendo que se trata de gestionar un sistema y, por ende, se debe manejar en conjunto con la administración vial, teniendo en cuenta que su

implementación se debe hacer a través de la participación activa, dado que un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no sería nada sin sus trabajadores y demás partes interesadas, siguiendo con el desarrollo y la implementación de las capacitaciones al personal para su respectivo cumplimiento y todo esto con el fin de generar estrategias que ayuden al logro de los objetivos y al cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015.

Con el fin de optimizar y ejecutar los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cumplir a cabalidad con la normatividad legal vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener la documentación actualizada, conservando los registros y evidencias de los mismos.
- Hacer seguimiento y control a las medidas correctivas y preventivas.
- Realizar actividades de promoción y prevención.
- Involucrar a todos los miembros a que participen activamente en las actividades de promoción y prevención.
- Implementar estrategias para la mitigación de accidentes y enfermedades laborales.
- Continuar con la realización de capacitaciones sobre temas de seguridad, salud y bienestar laboral con el fin de mejorar el rendimiento laboral.
- Seguir con el desarrollo mensual de inspecciones locativas, de equipos y herramientas, de orden y aseo entre otras ya que estas son de vital importancia para mejorar en cada uno de los procesos productivos.
- No dejar de Implementar jornadas de concientización de la importancia del uso correcto y adecuado de los elementos de protección individual con el propósito de evitar accidentes, incidentes y enfermedades laborales.